LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Juéves 18 de Marzo de 1875. -- San Gabriel Arcángel. — AÑO VIII.--NUMERO 65

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Nueva-York, marzo 16.

Ha llegado hoy procedente de la Habana el vapor americano "City of Mérida."

Madrid, marzo 17.

El vapor-correo *Mendez Nuñez* ha salido de Santander con tropas.

Nueve batallones carlistas fueron rechazados con grandes pérdidas despues de dos horas de combate en un ataque que por la noche hicieron al pueblo de Zudugaray.

Circulan rumores de haber abandonado Elío la causa carlista.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, marzo 16, á las 5½ de la tarde.

Oro á 115½.

Onzas españolas á $16.70.

Idem mejicanas á 15.70.

Pesos españoles á 94 cts.

Idem mejicanos } á 98½ cts.
Idem idem nuevos }

Mercado monetario 4½ p.%.

Cámbios sobre Lóndres [banqueros] á $4.79 cts. la £.

Bonos 5.20 de los E. U. [1862] á 117 ex-cupon.

Azúcar Nº 12 en cajas 8 á 8½ cts. lb.

Centrífugas Nº 11[13 8½ á 9 cts. lb.

Ventas .... sacos y .... cajas.

Regular á buen refino 7½ á 8 cts. lb.

Ventas 600 bocoyes.

Mieles, purga, de 50 grados............ } 40 á 41 cts.
Mascabada idem.... }

Manteca, *prime*, en tcs. para Cuba á 14 cts libra.

Tocineta, *long clear* á 11½ cts. lb

Jamon 13 á 14 cts. lb.

Nueva Orleans, marzo 16 por la tarde.

Harina, triple extra $5¼ á $5½ barril.

Lóndres, marzo 16 por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote 23[á 23/6

Consolidados á 93 ex-interés.

Bonos americanos, 5.20 [1867] á 110½ ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.%.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 7½ d. lb.

Habana 17 de marzo de 1875.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

ADMINISTRACION LOCAL DE RENTAS Y ESTADÍSTICA DE LA HABANA.

Negociado de esclavos.

Transcurrido con exceso el último plazo concedido á los contribuyentes para la presentacion de las relaciones duplicadas de esclavos que posean sin que hasta la fecha lo hayan verificado muchos de ellos, se previene por este medio á estos que si en el improrrogable término de 15 dias que empezará á contarse desde esta fecha; no lo efectuan, quedan incursos en la multa que determinan los artículos 5º y 7º de la Instruccion.

Lo que se publica para general conocimiento. Habana Marzo 15 de 1875.—J. Rodriguez Barnaza.

JUNTA CENTRAL DEL IMPUESTO DEL 5 P. %

Secretaría.

Para el mayor órden en la contabilidad del impuesto extraordinario del 5 p. %, se hace preciso que todos los contribuyentes que hayan pagado en otras jurisdicciones las cuotas correspondientes por el capital que posean en esta localidad, cangeen los recibos ó cartas de pago provisionales que hubiesen obtenido, por las que deben expedirles los Síndicos respectivos en esta capital; y los que las hubiesen satisfecho en la Tesorería Central involucrando diferentes agrupaciones de la riqueza, ocurrirán antes á la Ordenacion General de Pagos, Negociado del Tesoro, de 10 á 3 de la tarde, provistos de aquel documento, donde se cambiará por cuantos sean menester, segun las distintas cuotas satisfechas y jurisdicciones á que se contraiga, todo segun lo dispuesto por el Gobierno General.

Y habiendo recomendado el Excmo. Sr. Gobernador General que se dé la mayor publicidad á esta disposicion, *de órden del Excmo. Sr. Presidente de* esta Junta se inserta en la Gaceta y demás periódicos de esta capital, para conocimiento de quienes corresponda.—Habana, 15 de marzo de 1875.—El Secretario, José Mª del Rio.

IMPUESTO DEL 5 POR 100.

SINDICATURA DE LA 1ª AGRUPACION.

Los señores contribuyentes por fincas urbanas que no han satisfecho aun sus cuotas respectivas por el 1º y 2º trimestres, se sirvan pasar á pagarlos en los dias que restan del presente mes á esta Sindicatura de mi cargo, sita en la calle de San José, edificio del Gran Teatro de Tacon.

Lo que, en virtud de una especial recomendacion del Excmo. Sr. Gobernador General, comunicada por el Ilmo. Sr. Jefe del Centro de Impuestos extraordinarios, en oficio de ayer, se publica para conocimiento de quienes corresponda.

Habana, 16 de marzo de 1875.—José Mª del Rio, Síndico 1º. 4 18mz

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 17:

De Santander, Gijon, Coruña y Vigo en 22 dias vap. esp. Marqués de Nuñez, cap. Belaunde, ton. 1,092, con frutos, á J. Leunda.—Pasaj. 264.

—Santander y Santoña en 58 dias del 2º bca. esp. Manolo, cap. Torres, ton. 232, con harino, á la órden.

—Androsan en 86 dias bca. nor. Eunomia, cap. Olsen, ton. 370, con carbon de piedra, á Zulueta y Sobrino.

—Baltimore en 18 dias berg. amer Agnes Barton, cap. Knight, ton. 400, con carbon y bocoyes, á Zaldo y cp.

SALIDAS.

Dia 16:

Para Veracruz vap. amer. City of Havana, cap. Phillips.

—N. C. Hatteras gol. amer. Ellen Tibin, cap. Burnet, por A. Rodag.

Dia 17:

Para Sagua bca. ing. Saguenay, cap. Brown.

—Cabo Hatteras bca. amer. Ornuss, cap. Shakford.

—la mar frag. de S. M. B. Belerophar, su comandante Mr. R. Vellis.—Conduce al vice-almirante E. Wollesby.

—la mar vap. de S. M. Argus, su comandante Mr. Fermein.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Veracruz en el vap. amer. City of Havana: D. Manuel Quintana; Antonio Munenza; Juan Molina; Manuel Palacio; Manuel Dominguez, señora y 2 niños; José Molina; Angel Fernandez Perez; Cayetano Pelaez y Vivanco; Manuel Goytia.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 17:

De Caibarien gol. Engracia, pat. Sisnuega, con 1,000 docenas esponjas, 117 tercios tabaco, 100 sacos cáscara mangle y 2 tercerolas miel de abejas.

—Cárdenas gol. Amistad, pat. Jofre, con 800 sacos carbon.

—Idem gol. Jóven Carlota, pat. Basilio, con 500 cajas azúcar.

—Idem gol. Victoria, pat. Badaró, con 540 idem idem.

—Idem gol. Inés, pat. Pujol, con 460 idem idem.

—Sierra-Morena gol. Matilde, pat. Alemany, con 216 idem idem y 800 sacos carbon.

—Santa Cruz gol. Rosa María, pat. Macip, con 104 bocoyes mascabado.

—Idem gol. Nuevo Hilario, pat. Macip, con 200 cajas azúcar.

—Santa Rosa gol. Potosí, pat. Bernaza, con 800 sacos carbon.

—Nombre de Dios gol. Salve Vírgen María, pat. Planells, con 200 quintales cáscara de mangle y otros.

—Ortigosa gol. Bahía-Honda, pat. Pererera, con 620 cajas azúcar y 28 cuarterolas miel de purga.

—Mariel gol Quintina, pat. Blanco, con 300 cajas azúcar y 12 pipas aguardiente.

—Idem bdro. San Antonio, pat. Solano, con 133 cajas azúcar y 6 pipas aguardiente.

DESPACHADOS.

Dia 17:

Para Matanzas gol. María, pat. Carbonell, con efectos.

—Mariel gol. Quintina, pat. Blanco, con idem.

—Idem bdro. San Antonio, pat. Solar, con idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Filadelfia vap. amer. Juniata, cap. Catharine, por G. Neilson.

227 cajas azúcar

508 bocoyes idem.

35 barriles miel de abejas.

10000 tabacos.

5000 cajetillas cigarros.

200 barriles naranjas.

y efectos.

—N. Orleans y escalas vap. amer. W. P. Clyde, cap. Livingston, por Lawton, hermanos.

741 cajas azúcar

1072 tercios tabaco.

3080 tabacos.

y efectos.

—N. C. Hatteras bca. ing. Towybroon, cap. Seely, por Moré, Ajuria y cp.

771 bys azúcar.

3500 tabacos.

—Falmouth y órdenes [vía Matanzas] bca. esp. Juanita Clar, cap. Caldés, por Polledo, Rionda y cp.

400 cajas azúcar

—N. Hatteras bca. amer. Ormus, cap. Shackford, por Belt y cp.

160 boc azúcar.

600 bocoyes miel de purga.

60 cuarterolas idem.

—Rock-Port [T.] vap. amer. Austin, cap. Simpson, por Mc. Kellar, Luling y cp.

En lastre.

—C. Hueso viv. amer. Restles, cap. Sawyer, por M. Suarez.

En lastre.

—Sagua bca. ing. Saguenay, cap. Brown, por J. V. Crawford.

En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Barcelona y Marsella vap. esp. Gastilla, cap. Larragoiti, por J. Torres y cp.

—Barcelona y extranjero vía Matanzas bca. esp. Rosa y Cármen, cap. Beltran, por Porta, Ramon y cp.

—Barcelona y extranjero pol. esp. Tomás, cap. Rosés, por A. Serpa.

—Norte Hatteras gol. amer. Cephas Starret, cap. Babbidge, por Zaldo y cp.

—N. Hatteras vía Cárdenas berg. ing. Pathfinder, cap. Dakin, por Hamel, hijos y cp.

—Copenhague bca. danesa Saga, cap. Thomsen, por Moré, Ajuria y cp.

—Falmouth [vía Cárdenas] bca. sueca María, cap. Burstrom, por Bussing y cp.

—Falmouth bca. nor. Elim; cap. Eckmann, por Busing y cp.

—Santomas y escalas vap. esp. Marsella, cap Nuñez, por R de Herrera.

—Barcelona y el extranjero pol esp Sorpresa, cap Fontanilla, por S Rigal

—Alicante y Barcelona bca esp Marujita, cap Solá, por J Rafecas y cp

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	10287
Id. byes	121
Idem sacos	3431
Miel de abejas, cteris	29
Idem barriles	37
Tabacos, tercios	1072
Tabacos torcidos	175000
Cag. cigarros	10009

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	1098
Idem bocoyes	1279
Miel de purga, bys	160
Idem idem cuartos	60
Miel de abeja, bles	35
Tabaco, tercios	1092
Tabacos torcidos	16500
Caj. cigarros	5000
Barriles naranjas	200

OPERACIONES DE MUELLE HOY 17.

Diego, Liverpool:

500 sacos arroz semilla	Reservado

C W Lord, de N Orleans:

500 barriles harina	$29½ uno

City of Havana, de N York:

15 tercerolas jamones	$40 qtl
20 cajas quesos redondos } 500 sacos maiz }	Reservado

Marqués de Nuñez, de Burdeos y escalas:

100 cajas coñac Grand Dulary	$16 caja

Almacen:

300 tercerolas manteca	Reservado
60 idem ajenjo	$12 caja
50 idem coñac Bellot	$14 id

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	125 á 127 papel
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	146 á 148 P papel; 7 á 8 id oro
Hamburgo	
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	116 á 118 papel; 3 á 3½ D. 60 d/v
	Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	92 á 94P 60 d/v papel; 96 á 98 P btes c/v; 15½ á 16½ id D oro; 14 á 16 D oro; 120 á 12160 d/v papel; 3½ á 4 60 d/v oro; 12½ á 125 P c/v; 1½ á 2 D oro c/v
Oro español	125 á 126 P
Descuento mercantil	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Ignacio Herrera.

D. José de Santiago, dependiente del colegial don Benito Posada.

DE FRUTOS.

D. Marcial S. Miguel.

D. Emilio Martinez, dependiente del colegial don Manuel G. Martinez.

Los colegiales don D C del Rio, don J de Vicente don A Rocillo, don Andrés Mauteca, don J Soto Navarro y don I Herrera, dan cuenta de que el Banco Español ha vendido hoy por cuenta de la Real Hacienda $23000 en onzas republicanas de $17 al tipo de 111 p. %.

Habana 17 de marzo de 1875.—El Síndico interino, M. M. Carbó.

Buques entrados en nuestro puerto y salidos durante el año de 1874.

ENTRADOS.

MESES.	De guerra: Nacionales	De guerra: Extranjeros	Vapores: Nacionales	Vapores: Americanos	Vapores: Ingleses	Vapores: Franceses	Vapores: Germánicos	Vapores: Costarricenses	Vapores: Italianos	Vapores: Suecos	Vapores: Belgas	De vela mercantes: Nacionales	De vela mercantes: Extranjeros	TOTAL
Enero	3	6	16	23	[illegible]	[illegible]	6	....	1	1	1	55	104	220
Febrero	3	4	11	27	[illegible]	[illegible]	4	....	....	....	....	25	96	174
Marzo	4	12	15	32	[illegible]	[illegible]	1	....	....	1	....	36	115	220
Abril	1	9	10	22	[illegible]	[illegible]	5	....	....	....	....	4[illegible]	117	211
Mayo	2	3	11	30	[illegible]	[illegible]	....	....	....	....	....	2[illegible]	67	140
Junio	4	1	16	33	3	[illegible]	....	....	....	....	....	30	56	152
Julio	2	....	12	23	[illegible]	[illegible]	....	....	....	....	....	41	44	126
Agosto	1	1	11	24	[illegible]	[illegible]	....	....	....	....	....	34	32	107
Setiembre	4	....	13	21	[illegible]	[illegible]	....	....	....	....	....	17	31	93
Octubre	5	....	9	26	3	[illegible]	2	....	....	....	....	19	43	109
Noviembre	4	1	11	28	3	[illegible]	4	....	....	....	....	51	70	175
Diciembre	3	1	12	24	[illegible]	3	2	....	....	....	....	49	102	199
SUMA	36	38	147	316	28	27	24	....	1	2	1	429	877	1926
En 1873	38	37	201	330	43	27	30	7	....	....	....	516	1032	2261
Aumento en 1874	....	1	....	....	....	....	....	....	1	2	1	....	....	....
Disminucion ,, id.	2	....	54	14	15	....	6	7	....	....	....	87	155	335

SALIDOS.

MESES.	De guerra: Nacionales	De guerra: Extranjeros	Vapores: Nacionales	Vapores: Americanos	Vapores: Ingleses	Vapores: Franceses	Vapores: Germánicos	Vapores: Costarricenses	Vapores: Italianos	Vapores: Suecos	Vapores: Belgas	De vela mercantes: Nacionales	De vela mercantes: Extranjeros	TOTAL
Enero	1	3	16	27	[illegible]	[illegible]	6	....	....	....	....	34	91	182
Febrero	[illegible]	4	11	25	[illegible]	[illegible]	4	....	....	1	1	41	95	188
Marzo	4	10	10	29	[illegible]	[illegible]	1	....	1	1	....	48	115	223
Abril	....	7	15	26	[illegible]	[illegible]	4	....	....	....	....	49	101	206
Mayo	2	1	11	31	[illegible]	[illegible]	1	....	....	....	....	35	124	209
Junio	5	1	11	29	[illegible]	[illegible]	....	....	....	....	....	24	73	148
Julio	2	....	17	25	[illegible]	[illegible]	....	....	....	....	....	45	60	154
Agosto	3	1	[illegible]	23	[illegible]	[illegible]	....	....	....	....	....	41	31	112
Setiembre	3	....	8	23	[illegible]	[illegible]	....	....	....	....	....	7	32	77
Octubre	2	....	9	29	[illegible]	[illegible]	2	....	....	....	....	22	28	103
Noviembre	5	1	12	28	3	[illegible]	4	....	....	....	....	38	55	149
Diciembre	....	1	11	21	3	3	2	....	....	....	....	19	58	121
SUMA	29	29	140	319	28	27	24	....	1	2	1	409	863	1872
En 1873	30	33	193	332	46	27	29	7	....	....	....	541	1049	2287
Aumento en 1874	....	....	....	....	....	....	....	....	1	2	1	....	....	....
Disminucion ,, id.	1	4	53	13	18	....	5	7	....	....	....	132	186	415

BUQUES A LA CARGA.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.—Se aguarda por momentos y saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin LAS PALMAS, capitan Rodriguez. Admite carga á flete y pasajeros que recibirán un trato esmerado.—Lo despacha su consignatario, Santa Clara 37, Rufino Romero. 10pb10mz

PARA VIGO Y CORUÑA.—Saldrá del 10 al 15 del próximo mes de abril la fragata española MARIA BLANCA, su capitan Nogueras. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el buen trato que tiene por costumbre dicho capitan. Para más pormenores impondrán su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 25pb10mz

PARA LA CORUÑA, AVILÉS y SANTANDER saldrá del 20 al 25 del presente mes de marzo el nuevo y velero bergantin español JUAN DE LA VEGA, capitan Llanos. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre su acreditado capitan. Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio. J. A. Bances. 25bp5mz

PARA LA CORUÑA.—Saldrá con dicho destino á fines de Abril la corbeta española SEGUNDA PERLA, cap. Vazquez admitiendo carga á flete y pasajeros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Samá, Sotolongo y Comp.—Baratillo 9. p-b 30—M10.

PARA MARSELLA.—Saldrá á la mayor brevedad la polacra española SORPRESA, capitan Fontanills. Admite un resto de carga á flete é impondrá su consignatario, Obispo 39, S. Rigal. 8bp10mz

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Estando para llegar á este puerto la barca española FAMA DE CANARIAS, al mando de su acreditado capitan D. Miguel Perez, se despachará del 15 al 20 de abril próximo. Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 15bp9mz

CADIZ y SEVILLA.—Saldrá el 15 de marzo la fragata española NUEVA APOLO, capitan Rancel. Admite un resto de carga y pasajeros, para quienes tiene excelentes comodidades. La despachan Baratillo nº 7, Izquierdo, Amezaga y Cº. 33bp24f

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Estando próxima á llegar á este puerto la barca española VERDAD al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Morales, se despachará á la mayor brevedad. Admitirá carga á flete y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 15bp9mz

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Comp.

EXTRAORDINARIO.

El vapor SANTANDER, capitan D. Mariano de la Lastra, saldrá para Cádiz el 20 de marzo llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

	Oro.	Billetes
De 1ª clase	$200	$440
De 2ª clase	160	350
De 3ª clase	70	150

En tercera no se admiten señoras.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

La carga se recibe hasta el dia 18.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, SAMÁ, SOTOLONGO y Cª, Baratillo 9.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

WILMINGTON,

su capitan Holmes.

Saldrá para dichos puertos el 24 del corriente marzo, á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta leguas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$24 ..
.. Cedar Keys	25 ..
.. Key West	10 ..

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, et. Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados-Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

Vapor español trasatlántico

ALEGRIA,

capitan, D. Tomás Mercader.

PARA BARCELONA.

Saldrá el 30 de abril. Admite pasaje en sus espaciosas y cómodas cámaras á los precios siguientes:

1ª cámara	$187	en oro.
2ª idem	153	id.
3ª idem	68	id.

Los niños menores de 7 años solo pagarán la mitad.

De más pormenores informarán, FABRA Y GINERES, Mercaderes nº 11, entresuelo. 45bp15mz

Vapor español

JOSE BARO.

Saldrá positivamente el dia 21 del actual á las cuatro de la tarde para

CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA.

Admite pasajeros de 1ª cámara, 2ª y 3ª y un resto de carga únicamente para Barcelona y Marsella.

De más pormenores, impondrá su consignatario D. José Baró, calle de Paula nº 10. 11pb11mz

Vapor español

CASTILLA.

Capitan Larragoiti.

Saldrá el dia 24 de Marzo, á las cuatro de la tarde, para Cádiz y Barcelona admitiendo carga á flete para el segundo puerto y pasajeros para ambos á los precios siguientes:

	Cádiz. Oro.	Barcelona. Oro.
1ª Cámara	$ 170	$ 187.
2ª Id.	130	$ 150.
3ª Id.	50	$ 60.

En la 3ª cámara no se admiten señoras.—Niños menores de siete años medio pasaje.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios, J. Torres y Cp.—Obrapía 10. 22—M3.

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

MANZANILLO

Capitan Artaza.

Saldrá este cómodo y rápido vapor de hierro desde el surgidero de Batabanó á Santiago de Cuba, con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Portal, Santa Cruz y Manzanillo

el domingo 21 de marzo.

Se recibe la carga los dias 16, 17, 18 y 19. Las guías y conocimientos se entregarán en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren de las 5 y 45 minutos de la mañana, que sale de Villanueva con direccion á Batabanó el mismo domingo.

NOTA.

Si algun pasajero no quisiera madrugar tiene el sábado un tren á las 2 y 45 minutos de la tarde, que podrá aprovecharle, comer y dormir en el vapor, llevando papeleta de la casa consignataria.

De más pormenores informará la casa consignataria, Amargura 16, San Pelayo y Torre.

Vapor

CLARA.

Saldrá de este puerto para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 21 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario José Baró, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio.

VAPOR SOLER.

Saldrá de la Habana para Cárdenas los miércoles y sábados á las cinco de la tarde y de Cárdenas para la Habana los lúnes y juéves á las seis tambien de la tarde.

Estará atracado al muelle de Luz por donde recibirá carga y pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, D. José Baró, calle de Paula nº 10, y en Cárdenas, los Sres. L. Soler y Compañía. ms20f

Empresa de Vapores-correos de las Antillas,

DE RAMON DE HERRERA.

Vapor español

MARSELLA,

cap. Nuñez.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Marzo 20.—SALDRÁ DE LA HABANA Á LAS 12 DEL DIA SIN FALTA y llegará á Nuevitas el 22.

22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.

23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.

24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.

25.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 27.

27.—De Puerto Plata y Mayagüez el 28.

28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.

29.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 30.

30.—De Puerto Rico y llegará á Santhomas el 31.

RETORNO.

Abril 2.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 3.

3.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.

4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.

5.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6.

6.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.

8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.

9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.

10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.

11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe hasta el 15 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas:	Sres. D. P. Sanchez Dolz.
Gibara:	,, Longoria, Rosal y cp.
Baracoa:	,, Mones é Hijo.
Cuba:	,, S. y L. Ros y comp.
Sto. Domgo.:	,, Ginebra, hermanos.
Mayagüez:	,, Fermin Bermedo
Aguadilla:	,, Amell, Juliá y comp.
Pto. Rico:	,, Iriarte, hmno. de Ceracena y cp.
Santomas:	,, M. Lucchetty y comp.

Se despacha por Ramon de Herrera, S. Ignacio 56

Vapor español

MINERVA.

Capitan, D. Aureliano Vega.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos con toda exactitud los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las siete de la mañana y regresará de dichos puertos los dias 10, 20 y 30.

Recibe carga por el muelle de Luz dos dias antes de su salida.

Tambien admite pasajeros que puede alojar cómodamente en sus nuevas cámaras.

CONSIGNATARIOS.

En Sagua, Sres. Moré, Ajúria y Cª

,, Caibarien, Sres. Ariosa y Cª

,, la Habana, Sr. D. J. B. Gonzalez, Cuba 80.

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Portal, Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir aquellos vapores, se anuncia oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ms bp-22 d *Amargura 16.*

Vapor español

BAHIA HONDA.

Capitan D. Victeriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio Blanco y San Cayetano, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á los mencionados puntos los domingos.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahía-Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo ó su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TRINIDAD,

Capitan Callejas.

TODOS LOS MIÉRCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLACLARA

Capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 82.

Empresa de Vapores por la costa Norte de esta Isla, de M. Torres y Samá,

Siendo de la propiedad de esta Empresa los magníficos vapores NIÁGARA, SARATOGA, y el no ménos cómodo y acreditado CUBA, ha resuelto establecer en dicha línea el siguiente itinerario fijo para las entradas y salidas, en los puertos de sus escalas.

Los vapores NIÁGARA y SARATOGA:

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25.

De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los 6, 16 y 26.

De Gibara idem 6, 16 y 26, idem Baracoa, 7, 17 y 27.

De Baracoa idem 7, 17 y 27, idem Cuba, 8, 18 y 28.

De Cuba idem 8, 18 y 28.

REGRESARÁN.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Baracoa el 4, 14 y 24.

De Baracoa idem 4, 14 y 24, idem Gibara 5, 15 y 25.

De Gibara idem 5, 15 y 25, idem Nuevitas, 6, 16 y 26

De Nuevitas id. 6, 16 y 26, id. Habana, 8, 18 y 28.

De la Habana id. 8, 18 y 28.

VAPOR CUBA.

Saldrá una vez al mes en el órden siguiente:

De la Habana el dia 17 y llegará á Nuevitas el dia 19.

De Nuevitas id. 19, id. Gibara, 20.

De Gibara id. 20, id. Ságua de Tánamo, 21.

De Ságua de Tánamo id. 21, id. Baracoa, 22.

De Baracoa id. 22, id. Guantánamo, 23.

De Cuba, el mismo dia.

REGRESARÁ.

De Cuba el dia 27 y llegará á Baracoa el 28.

De Baracoa id. 28, id. Ságua de Tánamo, 29.

De Ságua de Tánamo id. 29, id. Gibara, 30.

De Gibara id. 30, id. Nuevitas, 1.º

De Nuevitas id. 1.º, id. Habana, 3.

NOTA.

Los vapores NIÁGARA y SARATOGA estarán atracados al muelle de Luz donde recibirán carga para Cuba, Baracoa y Gibara, del 9 al 11, del 19 al 21 y del 29 al 1.º; y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

El vapor CUBA al mismo muelle y recibirá la carga para los puertos de su escala del dia 14 al 17

El consignatario, M. Torres y Samá.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahía-Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo ó su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cardenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 30 de enero de 1875.—Pulido.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO.

VAPOR CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLÉ.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR GENERAL LERSUNDI

Capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso tocará en el bajo de Coloma, en cuyo punto serán trasbordados los Sres. pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colon; así como de estos destinos serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI que los llevará á los puntos á que se dirijan.

VAPOR ESPAÑA,

Capitan JAUREGUIZAR.

Sin itinerario fijo: preparado para las atenciones que exije el mejor servicio de la Empresa.

GOLETA ANGELITA,

Patron CANCELA.

De Batabanó todos los viérnes, con la carga de Coloma.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA,

Capitan GUTIERREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta minutos de la tarde debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, haciéndolo en el tren genera ó en cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Dayaniguas y punta de Cartas los mártes

Las de Coloma los miércoles.

Y las de Colon los juéves.

Fuera de los dias expresados la Empresa no admite carga.

4ª Las cargas de efectos, reguladas, una por cada 3 reales fuertes del ferro-carril, á $1.

Los precios de pasaje y demás son los que marca la tarifa de la Empresa.

5ª Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entreguen.

6ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este sólo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guías y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

El guano del Perú pagará por flete á 8 centavos arroba.

7ª Los sacos que no se hayan extraido por sus dueños en los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por cada uno y otros dos reales por cada quince dias más que continúen depositados, segun el artículo 15 del Reglamento de la Compañía.

8ª El vapor VALMASEDA lo tiene consignado la Empresa á los señores P. Rovira y compañía, del comercio de Manzanillo, con cuyos señores podrán entenderse los cargadores de aquellos destinos

Se advierte á los señores almacenistas que siendo causa de frecuentes cambios y extravíos la carencia ó lo defectuoso de las marcas en los serones de tasajo y efectos, no se admitirá por la Agencia de esta Empresa en Villanueva, para su despacho, ningun bulto de esa clase que no lleve su marca bien clara en un pedazo de tela adherida al envase.

Habana, 12 de noviembre de 1874.—El Sub-Director, *José Olano.*

GIRO DE LETRAS

P. BELAUNZARAN Y COMP.

Calle de San Ignacio núm. 68, esquina á Teniente-Rey.

Giran letras á corta y larga vista, en grandes y pequeñas cantidades sobre los puntos siguientes:

Albacete, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almansa, Almería, Arzúa, Avila, Avilés, Badajoz, Barcelona, Becerra, Benicarló, Bilbao, Blanes, Bonal, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Caldas de Reyes, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Carmona, Carril, Castellon, Castro Urdiales, Cervera, Ceuta, Chiclana, Cindad-Real, Corcubion, Córdoba, Coruña, Cudillero, Cuenca, Dénia, Ecija, Estrada, Ferrol, Figuera de Castropol, Figueras, Fonsajagada, Gerona, Gibraltar, Gijon, Granada, Guadalajara, Guardia, Huelva, Huesca, Ibiza, Igualada, Infiesto, Jaen, Játiva, Jerez de la Frontera, La Risbal, Leon Lérida, Llanes, Lloret del Mar, Luarca, Lugo, Logroño, Madrid, Mahon, Málaga, Manresa, Marin, Mataró, Medina Sidonia, Mondoñedo, Moron, Muro, Múrcia, Noya, Olot, Orense, Oviedo, Orihuela, Palafrugell, Palamós, Palencia, Palma, Pamplona, Pola de Labiana, Pola de Siero, Pontevedra, Právia, Puenteáreas, Puente Césures, Puerto Real, Puerto de Santa María, Redondela, Reinosa, Requena, Reus, Rivadeo, Rivadesella, Sabadell, Salamanca, Salas, San Feliú de Guixola, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Santa María de Ortigueira, Santander, Santiago, San Vicente de la Barquera, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Tarrasa, Teruel, Tineo Toledo, Tolosa, Torrelavega, Tortosa, Tremp, Tuy Utrera, Valencia, Valladolid, Valls, Vich, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villalba, Villanueva y Geltrú, Villaviciosa, Vinaroz, Vitoria, Vivero, Zamora, Zaragoza y Zumárraga.

POLLEDO, RIONDA & C

Habana: Inquisidor 3.

Matanzas: Magdalena 3.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Y GIRAN LETRAS

en todas cantidades, y á corta y larga vista

SOBRE NUEVA YORK, PARIS, LONDRES Y MADRID.

Tambien giran sobre las demás plazas de los

ESTADOS-UNIDOS, GRAN BRETAÑA Y ESPAÑA. 1año20f

J. A. BANCES.

OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Múrcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias, sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Právia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cee, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagar cía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo número 21, frente á Palacio.

RUIZ Y PEREZ SANTA MARIA.

Sucesores de R. Belaunzaran y cp.

OBRAPIA n. 15,

entre Mercaderes y San Ignacio.

Giran letras en todas cantidades, á corta y larga vista sobre los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Buenos Aires, todos los pueblos y capitales de España, Islas Baleares y Canarias, y principales pueblos de la isla de Cuba.

MIYARES, BALBIN Y Cª

SAN IGNACIO 64.

Giran on todas cantidades y á corta y larga vista, sobre todas las villas y ciudades de España y de las Islas Baleares y Canarias. 90 2f

GIRO DE LETRAS,

ZORRILLA Y Cª

OBISPO Nº 23.

Giran letras de cambio á corta vista, en todas cantidades, sobre todas las ciudades y pueblos de España, de las Islas Baleares y de las Canarias. Sobre Nueva York, Lóndres y Paris. Se hacen pagos por el cable. año18oc

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

LA TERTULIA,

SOCIEDAD DE RECREO.

Secretaría.

Debiendo tener efecto el dia 20 del corriente, á las ocho de la noche, el Concierto Sacro proyectado por la Junta Directiva de esta Sociedad, se avisa á los Sres. sócios acudan á la Secretaría en los dias 16, 17, 18 y 19 de seis á ocho de la noche, á proveerse del billete de entrada, prévia la presentacion del último recibo: debiendo advertir que dicho billete será entregado indispensablemente la noche del Concierto á la Comision nombrada al efecto.

Habana 10 de marzo de 1875.—El Secretario, Juan E. Trujillo. 6-11m

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

ROYAL

DE LIVERPOOL Y LONDRES.

CAPITAL } £ 2000000 { Dos millones de libras esterlinas

Agentes para la Isla de Cuba,

DIX Y Cª

MERCADERES 38.

FRANCISCO ALEJO DE LA TORRE Y Cª

RECIBEN EN SU CASA DE CAMBIO,

CALLE DE MERCADERES, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA,

CANTIDADES EN ORO

PARA VENDERLAS A LOS TIPOS EXTREMOS,

COBRANDO SOLO EL 1/8 POR 100

de comision al liquidar cuenta el mismo dia, y se hacen igualmente cargo de invertir billetes en oro, bajo las mismas condiciones. 30 12f

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

SCOTTISH COMMERCIAL

DE

GLASGOW, Y LONDRES

CAPITAL } £ 2000000 { Dos millones de libras esterlinas

Agentes para la Isla de Cuba,

DIX Y Cª, Mercaderes 38.

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

Para que los señores accionistas puedan enterarse de la situacion del Establecimiento y tomar cuantas noticias estimen convenientes relativas al mismo, se han destinado dos horas diarias, de diez á doce de la mañana hasta el 27 del actual, en que deberá tener lugar la junta general ordinaria de accionistas.

Habana, 1º de marzo de 1875.—El Director interino, Ramon de Herrera. 27 1 mzo

CONTADURÍA.

ESTADO de los billetes inutilizados por los Ayuntamientos de esta Isla, recibidos en este Banco para su amortizacion por cuenta de la emision extraordinaria de Guera.

FECHA DE INGRESO. 1875.		PROCEDENCIA. Sucursales.	Ayuntamientos.	IMPORTES.	
Marzo	9		Suma del estado anterior	—	$5.151.302 85
..			San Antonio	229 90	
..			Habana	26004 75	
..	13		Santiago	1547 8[illegible]	
					21.782 45
				Total...	$5.173.085 30

Habana, 13 de marzo de 1875—Vº Bº—El Director interino, Ramon de Herrera.—El Contador José Ramon de Haro.

Compañía española del alumbrado de Gas.

ADMINISTRACION.

Debiendo celebrarse Junta general de accionistas el dia 16 del actual, se avisa á dichos señores, que los que gusten pasar una visita á la fábrica del gas, pueden verificarlo desde esta fecha hasta el dia de la celebracion de la junta, de las 6 á las 9 de la mañana y de las 3 á las 6 de la tarde, horas en que se encontrará el que suscribe, para dar las esplicaciones que se deseen; y tambien pueden acudir á las oficinas de esta Administracion de 11 de la mañana á las 3 de la tarde para examinar los libros y demas datos de la Compañía.—Habana 6 de marzo de 1875. —El Administrador general, José Mª de los Rios. 8 B y P 8-m

EMPRESA

DE

FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Como excepcion de la tarifa de esta Empresa y con objeto de facilitar las remisiones de azúcar y aguardiente á los establecimientos de Vuelta Abajo desde el próximo mes de abril regirá para el flete de esos dos artículos la tarifa especial que sigue:

AGUARDIENTE EN PIPAS.

Flete de una pipa	$4 ..
Idem de media idem	2 ..
Idem de un cuarto idem	1 ..

AZÚCAR EN CAJAS.

Idem de una caja	2 ..
Idem de un estuche	1 ..

IDEM EN SACOS.

Idem de un saco de 8 @	1 ..

Se advierte que si los artículos citados se remiten con envases de distinta clase que los referidos, pagarán su flete por la tarifa general.

Se entiende que aquellos fletes son en billetes del Banco Español como los de dicha tarifa general.

Habana, marzo 17 de 1875.—El Sub-Director, *José Olano* 30bp17mz

Compañía Española de Alumbrado de Gas.

SECRETARÍA.

Habiendo acordado la Junta Directiva que se reparta á los Sres. Accionistas la memoria impresa presentada por el Sr. Administrador general, referente á las operaciones que ha practicado la Compañía en el año último de 1874, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, para que si alguno no la hubiese recibido en su domicilio por ignorarse éste, ó por estravío, pueda pasar á recojerla á esta Secretaría de once de la mañana á las cuatro de la tarde. —Habana Marzo 10 de 1875.—El Secretario, Pedro B. Toda. p-b 8—M10.

AVISOS

COBRE VIEJO.

Se compra en todas cantidades y los más altos precios que en ninguna otra parte. En la calzada de Vives nº 128, esquina á Figuras. 30 17mz

EL IRIS.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIO.

Juega esta Compañía en el sorteo ordinario nº 943 que ha de celebrarse el dia 19 del que cursa al medio billete nº 14,673 (catorce mil seiscientos setenta y tres).—Habana, marzo 16 de 1875.—El Director, I. Amenábar. 4 17mz

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS,

DE RODRIGUEZ Y Cª,

Recoletos, entresuelo.--Madrid.

Esta Agencia se esforzará en el mejor servicio de aquellos que la honren con su confianza, ya sean Municipios, Diputaciones, el clero, comerciantes, industriales, agricultores, militares, marinos, capitalistas y particulares de todas clases. Al efecto figuran como individuos de la Agencia, abogados, militares, comerciantes, empleados y otras personas de gran crédito y honradez, que prácticas en determinados asuntos, desempeñarán á satisfaccion los negocios que se sometan á su cuidado.

Se gestionará activamente la liquidacion y abono de créditos en las oficinas públicas y particulares, y la adquisicion y venta en esta capital de toda clase de efectos y valores, pertenecientes á la Agricultura, á la Industria ó al Estado.

Tambien se encarga la Agencia de hacer que se resuelvan con prontitud y buen éxito en todos los centros oficiales los espedientes y las instancias que se dirijan por las corporaciones y particulares, por los individuos del ejército y marina, las clases pasivas y por todas aquellas personas que tengan asuntos de interés que ventilar en Madrid.

La Agencia toma á su cuidado el cobro de alcances en la Direccion de la Deuda, Caja de Depósitos, Consejo de Redenciones y Enganches del Ejército Caja de Ultramar y demás oficinas.

Esta Agencia aspira, con el favor del público, á entender y encargarse de toda clase de asuntos por insignificantes que parezcan, y para ello ha acordado que uno de sus socios tenga el cometido de contestar en el acto á cuantas preguntas se hagan ó noticias se deseen, así mercantiles como financieras, en todas las provincias de España. La Agencia tiene el suficiente número de empleados para que los documentos ó instancias que se le encarguen se hagan sin demora.

El público encontrará en esta Agencia la actividad y la honradez que tiene derecho á esperar de quienes aspiran á hacerse dignos de sus poderes.

Las personas que nos favorezcan con su confianza, se dirigirán con carta á los Sres. Rodriguez y Cª, calle de Recoletos 3, entresuelo, derecha.

Horas de despacho de la Agencia, de nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, y de siete á nueve de la noche.

DIRECTORIO HISPANO-AMERICANO

(Cuba, Puerto-Rico y St. Thomas)

Editor,

Calle de la Obrapía nº 21. Federico Caine.

AVISO.

Se suplica á los SUSCRITORES AL DIRECTORIO HISPANO-AMERICANO no paguen NINGUNA CUENTA, sea suscricion ó anuncio, sin que se entregue el ejemplar correspondiente y sin que el recibo lleve la firma y el sello de la casa. 10 6mz

PLATERIA

LA ACACIA.

de Manuel Augusto Cores.

En esta nueva platería, situada calle de San Miguel nº 69, esquina á Manrique, hay constantemente un completo surtido de prendería á precios de factura, pues lo que se desea es vender mucho y complacer á sus dignos favorecedores.

Se hace toda clase de composiciones, y se compra oro, plata y piedras finas. 30 4mz

EL TELEGRAFO.

AGENCIA GENERAL DE CITACIONES

DE

FRANCISCO J. PASTRANA.

Callejon del Monserrate,

próximo á la calzada de Galiano.

Para el dia 10 de marzo próximo quedará instalada esta nueva y única Agencia general de citaciones, la cual tiene por objeto repartir con toda exactitud y en el ménos tiempo posible, las papeletas de entierros, citaciones, circulares de comercio, quemazones, invitaciones para bailes, bautizos y matrimonios, cartas, diligencias al campo, &c., que se le confien; para cuyo efecto cuenta con honrados dependientes montados y entendidos que se encargarán de llevar á sus direcciones, bajo su más extrecha responsabilidad, todo cuanto se les confie.

Tiempo hace ya que se echá de ménos en esta populosa ciudad un establecimiento de esta especie. Hasta ahora no hemos tenido quien nos garantice el reparto de las papeletas de entierros y otras citaciones, &c., y el autor de esta pensamiento cree alcanzar del público de la Habana su proteccion y buen acogimiento por la seguridad que le ofrece de llenar cumplidamente todas cuantas diligencias se le confien, y muy especialmente promete que la reparticion de papeletas de entierro se hará con suma exactitud y actividad, devolviendo respaldadas las que presenten inconvenientes. A todas horas del dia y de la noche se reciben órdenes, para cuyo efecto la casa conservará encendida en la puerta una farola y perenmemente habrá un dependiente que las cumpla. Tambien se encargará EL TELEGRAFO de diligencias al campo, y siempre tendrá buenos caballos dispuestos á salir para cualquier punto de la Isla, ofreciendo en ellas las mismas garantías que en todas sus operaciones. Sus precios serán todo lo más módico posible. 30 5mz

AVISO.

Como apoderado general de la señora Dª Manuela Santirso, heredera de su legítimo hijo D. José Ramon López, gerente de la sociedad de J. R. López y Cª en liquidacion, establecida en la calle del Obispo nº 65, me encuentro en la necesidad de hacer saber al público que estando la referida liquidacion á cargo del que suscribe y del socio comanditario D. José Bedoya, segun convenio privado de 29 de diciembre de 1874 elevado á escritura pública en 8 de enero del corriente año, todos los cobros que se hagan por dicha sociedad, por cualquier concepto, deberán ir autorizados los documentos ó recibos que los justifiquen con mi firma y la del mencionado D. José Bedoya.—Habana, 17 de marzo de 1875.—R. Arango. 10 18mz

BONDIX Y Cª

EN LIQUIDACION.

Se venden los espaciosos almacenes de esta sociedad, con sus extensos muelles, carrileras, embarcaciones, entre estas, el vapor costero CARDENAS, dotacion de brazos, animales y demás que contienen. Para más pormenores, ocúrrase en Cardenas al escritorio de la liquidacion en el mismo establecimiento ó á los liquidadores adjuntos, D. Antonio Caragol en dicha ciudad, ó D. Quintin de Torre en la de la Habana; en el concepto que solo se admiten proposiciones por el todo, con excepcion del vapor CARDENAS, que en caso de convenir, se venderá separadamente. Tambien se venden once manzanas de terreno en las inmediaciones del ferro-carril en Cárdenas; diez y siete y medio solares en la misma ciudad y como cuarenta y cinco caballerías de tierra, la mayor parte monte firme, en las haciendas de Cauno y Viana, por el Granadillo, Sagua la Chica.

Cárdenas, febrero 15 de 1875.—Los Liquidadores. 30 21f

IMPORTANTE

PARA

LOS MUSICOS.

Se venden, por no necesitarlos, en un precio extremadamente bajo, una partida de ATRILES dobles, nuevos, de gran tamano. Pueden verse en la calle del Sol nº 65, entre Compostela y Aguacate.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

D. Rafael Mª Mestre participa á sus amigos, favorecedores y al público, permanecer su establecimiento de ropas LAS DELICIAS DE SANTIAGO, en la calle de la Habana, y haberlo trasladado de la casa nº 68 á la marcada con el 56, donde continuará expendiendo la gran existencia de artículos que hay, con la exactitud, equidad y agrado que acostumbra. 5 17mz

PARA LOS

ENFERMOS.

Las tan acreditadas GELATINAS de sustancias de patas de ternera y gallina que antes se vendian en la sedería LA HABANERA, se han trasladado para su expendio al gran café de MARTE Y BELONA. En estas encontrarán su gran alimento para los enfermos y especialmente para los niños faltos de apetito ó debilidad de estómago.—$1 25 cts. el pomo. 8b11mz

ARMAND, SPETH & Cº

Han trasladado su escritorio á la calle de Cuba nº 98, esquina á Muralla. 35bp15mz

COMPOSTELA 20.

Se admiten y facilitan sustitutos para milicianos y bomberos en campaña.

A los sustitutos se les pasa toda subsistencia mientras no son colocados; y á los sustitutos se les garantizan los sustitutos. 60pb7e

ALMANAQUE

MERCANTIL

PARA

1875.

Reformado con noticias interesantes para el comercio, profesiones, &c., se vende en casa de H. E. Heinen, calle de Obrapía nº 11, entre San Ignacio y Mercaderes. En la misma casa informarán de la venta de una máquina de imprimir periódicos. 30bp2mz

NOVEDAD.

El Taller de Camisas

GRAN CAMISERIA.

Calle de la Habana nº 75.

Por el vapor RITA se han recibido dose docenas de las grandes corbatas negras, forma Plastron, de última novedad, muy propias para las próximas fiestas de Semana Santa. Se detallan á precios equitativos. 15bp5mz

NUEVA

invencion de máquinas para aprender á coser las niñas, su precio 10 y 16 pesos una, y lo mismo un gran surtido en jaulas de todos modelos se acaban de recibir en la calle de Mercaderes esquina á Lamparilla. 30bp8f

MILICIAS.

Se facilitan y admiten sustitutos.

Calle de TACON n. 2, esquina á Empedrado. 30-11 m

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA

EN LA TARDE DEL SABADO 13 DE MARZO DE 1875.

ACTIVO.

Caja	Existencia en efectivo		6.479,038 37	
	Id. billetes del Banco	1.799,844 55		
	Id. id. de sucursales	..		
	Id. en Billetes de empréstito de 5000000	1.494 800 ..	3.294,644 55	9.773,652 92
Cartera	Vencimientos hasta tres meses	4.712,240 42		
	Idem de 3 á 6 idem	2.049,822 84	6.762,063 26	
	A MAS TIEMPO. Obligaciones del Tesoro al 6 p. %	6.516,426 ..		
	Emp. de 20.000,000	1.385,500 ..		
	Préstamos con escritura	1.841,666 67		
	Otras obligaciones	524,403 15	10.267,995 82	
	Garantías de la Hacienda: Pagarés de alcabalas y Bienes del Estado, &c.		1.235,256 55	
	Documentos á cobrar por cuenta agena		2.801 817 37	21.067,133 ..
Obligacs. pendientes de cobro	Con varias firmas		186,589 97	
	Con garantía de acciones		65,244 35	251,834 32
Deudores y acreedores varios				3.021,994 53
Capitanía General				273,411 13
Intendencia de Hacienda pública				360,815 99
Sucursales. Por capital	Matanzas	100.000 ..		
	Cienfuegos	100.000 ..		
	Cárdenas	100.000 ..		
	S. de Cuba	100.000 ..		
	S. la Grande	100.000 ..	500,000 ..	
Por billetes emitidos	Matanzas	64.745 ..		
	Cienfuegos	2.825 ..	67,570 ..	
Por recaudacion de contribuciones			424,969 52	
Por varios conceptos			2.880,137 27	3.872,676 79
Comisionados				57,056 39
Recibos de contribuciones	1868 á 1869		211,296 72	
	1869 á 1870		68,126 68	279,423 40
Recaudadores	1868 á 1869		999,244 04	
	1869 á 1870		282,638 87	1.281,882 91
Recaudacion de contribuciones				4,733 42
Hacienda pública, cta. de anticipo sin interés				54.826,914 70
Créditos hipotecarios				1.223,826 55
Acciones adjudicadas				23,313 85
Propiedades	Fincas		131,519 98	
	Mobiliario		7,901 07	139,421 05
Gastos de todas clases	De instalacion		26,836 74	
	Generales		67,977 08	94,813 82
				96.553 424 77

PASIVO.

Capital			$ 8.000,000 ..
Fondo de reserva			800,000 ..
Billetes emitidos	Por cuenta del Banco	$ 15.991,058 50	
	Por emision extraordinaria de guerra	54.826,914 70	70.817,973 20
Cuentas corrientes	Oro	$1.846,704 24	
	Billetes	6.685,086 88	
	Billetes del Tesoro	144,900 ..	8.676,691 12
Depósitos sin interés	Oro	$ 140,645 54	
	Billetes del Tesoro	14,300 ..	
	Billetes	1.303,505 89	1.458,451 43
Dividendos	Atrasados	$ 86.496 25	
	Corriente 37º	95,200 ..	181,696 25
Hacienda Pública: cuenta de recaudacion	1868 á 1869	930,569 98	
	1869 á 1870	479,311 64	
Idem idem cuenta de garantías			1.409,881 62
Liquid. de recibos provisionales de contribuciones 1868 á 1869			1.365,480 32
Intendencia de Hacienda Pública: cuenta de Bonos			639,301 81
Hacienda Pública, cta. Oro			16,075 80
Operaciones de oro, cuenta Hacienda			53,000 ..
Corresponsales			125,070 93
Corretages debidos			2.356,038 52
Intereses por cobrar			
Intereses por liquidar			379 256 23
Recaudacion de contribuciones			99,733 37
Ganancias y pérdidas			
			174,784 17
			96 553 434 77

Vto. Bno.—El Director interino.—RAMON DE HERRERA.

Habana, 13 de marzo de 1875.—El Contador, [illegible]

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 16 DE MARZO DE 1875.

La insurreccion pintada por sí misma.

II.

Grande enseñanza ofrece lo que *La Independencia* de Nueva York ha llamado la *política* de la insurreccion de Cuba, y que pinta perfectamente el estado actual de la inícua traicion á la pátria iniciada en Yara en 1868.

La confesion expontánea de los jefes, que dirigen el movimiento en Nueva York, de que los insurrectos son salvajes, bandidos é incendiarios, confesion que confirman por otra parte los recientes sucesos de las Villas, encierra un mundo de ideas.

A nadie le gusta que le llamen salvaje, bandido á incendiario, aunque lo sea: nadie se conforma con ser cualquiera de esas cosas, si puede aspirar á algo más; porque el orgullo humano, se revela contra todo lo que degrada y trata de revestir hasta el crímen con el ropaje de la virtud. Por consiguiente cuando los insurrectos, no solo son salvajes, bandidos é incendiarios, sino que lo reconocen y *les importa poco* que los califiquen de tales, es porque no pueden ser otra cosa, y porque la insurreccion no tiene idea política alguna, es porque sus *principios* son el robo, el asesinato y el incendio; y para que esos *principios* fructifiquen, sus secuaces tienen que ser salvajes, bandidos é incendiarios y necesitan proclamarlo en alta voz, sin *tapujos ni contemplaciones*, como dice *La Independencia*, á fin de que se les unan todos los que quieran robar, matar é incendiar.

Por absurda que nos parezca esta faz que ha tomado la insurreccion, la hallaremos perfectamente lógica si analizamos todas las etapas que ha recorrido desde su orígen.

Los iniciadores de la insurreccion eran reos de alta traicion á la patria, porque su idea fundamental era separarse de ella para constituir una nacionalidad aparte con los despojos de la nacion á que pertenecian. No eran los antiguos dueños del territorio que pretendian espulsar de él á los españoles, eran hijos espúreos de españoles que se revelaban contra sus padres. Si desde un principio hubieran proclamado estas ideas, desplegado esa bandera, no hubiesen encontrado prosélitos: por eso tuvieron buen cuidado en ocultarlas bajo la capa de ansiadas reformas sociales, políticas y económicas.

De este modo pudieron iniciar una rebelion contra el gobierno de la madre pátria exigiendo dichas reformas, y consiguieron reunir partidarios, porque siempre se encuentran para toda revolucion política entre los descontentos de todas clases. El gobierno de entónces cayó en el lazo, y en vez de aplastar la rebelion, como debe hacer todo gobierno fuerte, tuvo la debilidad de transigir con ella, haciéndole concesiones, que dieron el resultado que era de esperar, es decir, engrosar la rebelion, pues las concesiones venian en cierto modo á dar la razon á los rebeldes.

Con esto, los jefes se envalentonaron y creyéndose ya bastante fuertes para conseguir sus inicuos planes, se quitaron la careta y desplegaron la bandera separatista. Los que habian ido á la insurreccion seducidos por la idea de las reformas, ya no podian retroceder: los que no habian ingresado en ella, porque eran francamente separatistas y no les halaga pelear por unas reformas que nada les importaban bajo la bandera española, acudieron entónces; y hé aquí como la insurreccion aumentó de pronto sus huestes.

Como ha podido mantenerse durante seis años, todo el mundo lo sabe. Esos seis años de delirio revolucionario en nuestra pátria han sido un eficaz y poderoso auxilio de la insurreccion, porque durante ellos no ha perdido ni un solo momento la esperanza de que los desaciertos de los diferentes gobiernos que se han sucedido favoreciese la consecucion de sus planes, y confiaba en que las discordias intestinas de la Península introdujesen aquí la division entre los leales. Sin embargo, durante ese mismo período ha ido experimentando la insurreccion una transformacion lenta pero continuada en su personal. Los que habian ingresado en ella seducidos por la idea de reformas, ó han muerto, ó han emigrado, ó se han presentado. Para remplazar las bajas de la guerra han ido afluyendo á ella los criminales de todas clases; los desertores del ejército, los prófugos de presidio. los desfalcadores de fondos: ni un solo jefe nuevo, ni un solo soldado de buenos antecedentes ha ido á sus filas; y hasta la mayoría de los jefes separatistas, titulados generales, brigadieres y coroneles se han ido al extranjero, cediendo sus puestos á los bandidos, que han venido á ser los verdaderos cabecillas de la insurreccion. Esta ha perdido por tanto poco á poco su carácter político, hasta quedar reducida á lo que es hoy, á una masa de criminales de todas clases y colores.

A esta clase de gentes no puede halagarles las frases de fingido patriotismo, las esperanzas de un triunfo remoto, las promesas de buenas posiciones para el dia de la victoria: necesitan de algo más positivo, más material, más tangible, más en consonancia con sus criminales instintos. Son bandidos mondos y lirondos, que no entienden otra cosa más que el robo, el pillaje y el saqueo; y para llevarlos á cabo, el asesinato y el incendio. Por eso á los jefes que están en Nueva York, que no pueden ya enviarles recursos de ninguna clase, que con la muerte de la revolucion en España han perdido todas sus esperanzas, no les queda otro recurso para sostener la rebelion y saciar su venganza que halagar los instintos de sus partidarios. Necesitan ser salvajes, bandidos é incendiarios como ellos, y por eso se enorgullecen con esos dictados y decretan el robo, el asesinato y el incendio.

Los arranques de furor de *La Independencia*, despues de haber agotado inútilmente todos los recursos para enviar una expedicion, sin poder reunir ni una peseta, pintan de un modo enérgico la situacion desesperada de la insurreccion. Mucha enseñanza ofrece esta pintura para los leales y los tímidos; y gran provecho podemos sacar de ella si sabemos deducir los medios más eficaces para acabar de una vez con esa gran horda de salvajes, bandidos é incendiarios que nos deshonran. De estos medios nos ocuparemos detenidamente otro dia, porque requieren un concienzudo exámen.

Retractaciones y parabien.

Con este título *La Revista Católica* del dia 13 publica el artículo siguiente:

Sabemos que el Sr. Dean de Santiago de Cuba se ha retractado de sus errores confesándose, sin alegar disculpa alguna, culpable de haber seguido una doctrina y una senda detestables con motivo de la cismática intrusion del Sr. D. Pedro Llorente, pidiendo perdon á todos aquellos á quienes hubiese escandalizado y causado daño; cuyo acto lo verificó, para que fuese más eficaz, más solemne y más conforme con la virtud de la humildad, desde el púlpito.

Tambien nos consta que otra semejante retractacion publicó el P. Lecanda en *La Bandera Española*, periódico de Santiago de Cuba.

Y coincide con estos actos la llegada del Ilmo. Sr. D. José Orberá, Vicario y Gobernador legítimo, cruelmente perseguido por el Sr. Llorente, á ocuparse del gobierno de la archidiócesis, por haber el Gobierno Supremo dictado indulto en la causa en que se le impuso la pena de destierro, y haber sido absuelto por el Tribunal Supremo de Justicia en todas las demas causas.

Y finalmente, como una señal de que tras de ese período fatal cismático que esos hechos cierran, vamos á entrar en plena era católica, leemos en las sentidas alocuciones del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General Valmaseda, que á la par de la salvacion de la patria, muestra empeño y recomienda el mayor interés en salvar la religion, y á la vez que da un viva á España, da otro á la religion, lo cual ha llamado mucho la atencion de *La Voz de Cuba*, y así como se ha notado que esta es la primera vez que la Superior Autoridad de la isla, y en documento oficial de esa clase, ha invocado el sacrosanto nombre de la religion, á nosotros nada nos ha sorprendido en el Excmo. Sr. Conde de Valmaseda, que despues de los primeros conquistadores de América que en señal de toma de posesion de las tierras por ellos descubiertas plantaban una cruz en gratitud de la gloria obtenida y para afirmarla con la bendicion del cielo elevaban un templo al Dios de los ejércitos, ha sido el primer representante de la católica España, que en accion de gracias de su mejor hecho de armas, que fué el paso del rio Cauto, y como consecuencia la toma de Bayamo, edificó á su costa una casa que á un tiempo es iglesia dedicada á Ntra. Sra. de los Dolores, oficina de telégrafos, capitanía de puerto y escuela de varones y de hembras, y la cedió al Estado para estos servicios.

La Iglesia católica está pues libre de que en la isla de Cuba levante otra vez su soberbia cabeza el cisma, y aplaudimos y hacemos nuestras las hermosas frases de *La Voz de Cuba*, y como defensores de la causa católica en el estadio del periodismo de esta Antilla, nos damos el parabien, lo damos á la isla, y rindiendo el debido homenage de gratitud á la nueva Superior Autoridad, elevamos preces á Dios para que le dé la victoria en lo militar, y sabiduría en los ramos de la gobernacion civil y política.

Peligros del espiritismo.

I.

Tolosa (de Francia) se halla aún impresionada por el drama espantoso que aterrorizó, el sábado 4 de octubre, los barrios de Bonhoure y Guilleméry.

Un antiguo pocero llamado Bergés, maestro de tiro en las ferias y cazador furtivo por momentos, sale de su casa por la mañana, provisto de su fusil y diciendo á su muger: "Voy á cazar hombres."

Llegado al camino de Balma, mata sucesivamente al brigada cantonero y al cantonero de dicho camino. En seguida vuelve á cargar el arma, retrocede y dispara á boca de jarro sobre un vendedor de hierro viejo, vecino suyo.

No es esto todo. El matador divisa á un almacenista amigo suyo, ocupado en afeitarse cerca de la ventana de su casa. Dispara igualmente contra él y le hiere gravemente en la cabeza. En fin, acaba por matarse á sí mismo.

Así, pues, en ménos de veinte minutos, tres muertos y un herido. La caza de hombres habia sido buena.

Las víctimas, ¿eran por lo ménos enemigas del homicida? Sí, si le hemos de dar crédito; no, á lo que dice la voz pública. ¿Cómo explicar, pues, ese cuádruple asesinato?

Si ningun móvil personal (le cual establerá la justicia) impulsó al matador, el cuádruple asesinato de Banhoure puede considerarse como uno de esos horribles casos de monomanía homicida, cuyos espantosos ejemplos nos traen de vez en cuando los anales de la fisiología y la *Gaceta de los Tribunales*.

II.

¿La causa da esa monomanía? Si lo que se refiere de las ideas y hábitos del matador es cierto, esa causa es muy natural. El asesino era un espiritista desaforado. Entregábase ciegamente á las prácticas peligrosas del Espiritismo.

Siendo así, todo se explica.

La estadística ha demostrado, en efecto, que el Espiritismo, en los cerebros mal equilibrados, en los espíritus débiles y las personas ignorantes ó demasiado impresionables, tiene por resultado directo y fatal la monomanía del suicidio ó del homicidio, la enajenacion mental en todos sus grados, la misma locura furiosa.

Resulta de un sabio trabajo publicado por M. Legoty en el *Journal de la Societé de Statistique*, que el espacio de los últimos veinticinco años, el número de locos que arroja el censo de Francia ha casi triplicado. M. Legoty estima, con documentos en apoyo, que el Espiritismo figura por un décimo en los casos de enagenacion comprobados por la estadística.

En un informe sobre el Espiritismo, considerado como causa de locura y leido en la Sociedad de Estudios Médicos de Lyon, se expresa el Dr. Burlet en estos términos: "El influjo de la doctrina espiritista sobre la locura se halla hoy muy demostrado por la ciencia. Las observaciones que lo establecen se cuentan por millares. Parécenos fuera de duda que el Espiritismo puede figurar entre las causas mas fecundas de la enajenacion mental."

La repeticion de los ejercicios magnéticos y *mediumnímicos* dice M. Luis Figuier en su *Historia de lo Maravilloso*, (t. IV. p. 329 á 332) produce sobre la salud una accion perniciosa. En ciertos mediums, ese estado frecuentemente producido degenera, despues de haber promovido diferentes trastornos nerviosos, en alucinacion definitiva, en manía ó locura general. Los casos en que el ejercicio de las mesas giratorias ha producido accidentes graves son muy numerosos. Cítase á un niño, perteneciente á una de las primeras familias de Praga, que presa de movimientos convulsivos, especie de baile de San Vito, graba incesantemente sobre sí mismo como la mesa.

La mayor parte de los mediums y de sus adeptos, leemos en el diario de *Boston* (número del 1º de Julio de 1852) se vuelven desencajados, idiotas, estúpidos. El mal se extiende con rapidez, y producirá de aquí á pocos años espantosos resultados.

El suicidio es tambien una consecuencia natural de esa funesta doctrina, cuyo principal hierofante ha sido en Francia Allan-Kardec [1].

Los periódicos de los Estados Unidos, le *New York Herald* entre otros, contienen cada semana la relacion espantosa de muertes voluntarias producidas por el Espiritismo. Citemos tan sólo un suicidio, que hizo en su tiempo bastante ruido, el de un compositor de imprenta llamado Langdon. Este desdichado se entregaba diariamente á las prácticas espiritistas. Los espíritus, ó los que él tomaba por tales, le habian pintado la mansion del otro mundo con colores tan seductores y tan materialmente atractivos, que el pobre cajista se cortó literalmente el pescuezo, dejando una carta en la cual decia que se quitaba la vida con alegría, á fin de hacer terminar sus miserias y poder gozar cuanto ántes las ventajas de la reencarnacion.

En Francia, el fundador del *Avenir du Spiritisme*. M. Alisd Amoel, dió fin á su vida por medio del suicidio.

Uno de los efectos ordinarios del Espiritismo, escribe en sus *Destinos del alma* un autor muy versado en la cuestion; M. d' Orient, es inspirar á los que experimentan su accion la impaciencia y el disgusto de la existencia —lo que los antiguos llamaban el *tædium vitæ* y lo que los ingleses llaman *spleen*—Dicen que serán forzosamente mas felices cuando su alma haya abandonado el cuerpo. "Dichosos, exclama á su vez uno de los patriarcas del magnetismo, dichosos los que mueren con una muerte que el catolicismo reprueba. Todo lo que hay de generoso se mata ó tiene deseos de matarse. [2]"

No podemos tocar aquí sino por encima la materia. Mas decimos lo suficiente para hacer abrir los ojos acerca de lo profundo de la sima á que arrastra la práctica de esas doctrinas malsanas que, segun dicho de Edgardo Poe, ejercen la atraccion del abismo.

III.

Esos tristes resultados son por otra parte muy lógicamente explicables.

El Espiritismo, en efecto, niega las penas de la otra vida, la resurreccion de los cuerpos, el pecado original, la revelacion cristiana, la divinidad de Cristo. Afirma que todas las religiones son indiferentes. Enseña que la reencarnacion sucesiva de la pluralidad de las existencias es una ley de la naturaleza [3]. Lindando por una parte con el satanismo y por otra con.....el charlatanismo, la doctrina espiritista hiere á las imaginaciones débiles y á los temperamentos nerviosos con prácticas extrañas y chocantes, renovadas del paganismo. La evocacion de los muertos, la consultacion oral, la adivinacion por mediacion de las mediumas, las curas ocultas y misteriosas ¿no hay en todo esto con qué hacer trastornar la cabeza á los que la fé ó el buen sentido no precaven contra esa clase de prestigios? Añádase á eso la teoría seductora: que la vida acá en la tierra es una vida inferior, que la muerte es una liberacion suprema, que cualquiera que sea la existencia que se haya llevado en la tierra, todo quedará remediado con algunas reencarnaciones transitorias, hasta llegar á la dicha perfecta. No es eso arrojar aceite al fuego y hacer á las pasiones más perversas un llamamiento que no puede dejar de ser oido?

Por tanto, no vacilamos en afirmar que el Espiritismo es en el dia uno de los más poderosos vehículos del socialismo.

Se nos cita un municipio de las cercanías de Tolosa en que un espiritista ignorante, pero muy malicioso, da á entender á los campesinos que oyen sus sandeces, que en el otro mundo, los criados serán los amos, y los amos los criados. Reedicion de las fiestas de las Saturnales de Roma, con la diferencia de que esta vez la fiesta durará más de un dia.

IV.

Esto nos conduce á decir dos palabras de los progresos que hace cotidianamente el Espiritismo en los suburbios de Tolosa, en el de Bonnefoi y en un gran número de distritos del canton del Sur. Allí se entregan ostensiblemente, á la vista de la autoridad, á veces bajo la presidencia de un adjunto ó de un consejero municipal, á las prácticas de la secta. Esta envía á sus diversas localidades sus agentes más astutos. Estos se dirigen con preferencia á las mujeres y se guardan muy bien de ajar sus sentimientos religiosos. No se cojen las moscas con vinagre. Por el contrario, háblanles de Dios, aconsejándoles que hagan decir misas, y repartan pan bendito; y en seguida les proponen ponerlas en comunicacion con personas difuntas de su familia, ó bien, si alguien está enfermo en la casa, con un medium poderoso que obtendrá una curacion plena y entera. Por efecto del acaso ó por efecto tardío de los remedios medicinales tomados algunos dias ántes, sucede que una curacion se efectúa. Hé ahí ya á la buena mujer ganada por el corazon y la gratitud. Entónces el espiritista deja caer hábilmente en sus manos uno de los innumerables libritos en que los principios del Espiritismo se presentan bajo el más accesible y favorable aspecto. En esos libros, los errores más monstruosos aparecen como verdades para los entendimientos sencillos, escudados como se hallan bajo el patrocinio de San Juan Evangelista, San Pablo, San Luis, Juana de Arco, San Vicente de Paul, Fenelon, etc., que vienen del otro mundo para decir á los vivos que los dogmas cristianos han cumplido su tiempo, y que ellos todos, santos ó mártires que han practicado esos dogmas, no han sido sino víctimas. ¿Y por qué no impostores? *Risum teneatis*.

V.

Resumámos:

En religion, la doctrina espiritista es la negacion misma del catolicismo.

En política, el Espiritismo no es ménos peligroso. Detrás de la doctrina se oculta á sabiendas ó no, el socialismo. Es una de las mil y una sectas de la Revolucion, la cual, unida al nihilismo ruso, á la Internacional obrera, al colectivismo cosmopólita, prepara al mundo, si no se remedia en tiempo oportuno, el resultado de la invasion del Imperio romano por los Bárbaros.

Es evidente que la Internacional no tiene ni puede tener influjo sobre el campesino, sobre el habitante de los campos. ¿Cómo, pues, englobarlo en la vasta conspiracion contra el órden social? El Espiritismo ha venido muy oportunamente, y es evidente que si hay muchos extraviados é iluminados en la secta que no tienen mayor malicia, hay hábiles que saben emplear los medios de que dispone para llegar á sus fines criminales: No queremos más prueba que el cuidado hipócrita que tienen ciertos propagadores del Espiritismo en apelar al instinto de envidia del trabajador rural, al paso que halagan su propension á la supersticion. El campesino se aburriría muy presto de los raciocinios abstractos de una metafísica impía; pero se deja fácilmente coger por un fanatismo grosero que habla á sus apetitos y satisface su credulidad.

Nadie se engañe pues. El peligro es mayor de lo que se cree. Seria bueno que la autoridad se ocupase de él seriamente. En todo caso, se lo señalamos al clero de los campos. Es su deber riguroso ilustrar á las almas arrastradas ó extraviadas y precaver los espíritus débiles. Ha de hacer ver á las personas creyentes, que se sintiesen tentadas de oir á los apóstoles de Allan-Kardec, que la doctrina espiritista está condenada por la Iglesia, reprobada por Dios en las Escrituras que va á parar á la supresion de todos los cultos, que es contraria á la razon, y en fin, que tiene por consecuencia ordinaria el suicidio, la monomanía y las diversas formas de la enagenacion mental.—*F B.*

(1.) Tras de este pseudónimo se oculta el nombre verdadero de M. Hipólito Leon Denizard Rivali, muerto el primero de Abril de 1860.—*Nota de la Revista.*

(2.) Dupotet, *Enseignement philosophique et magnètique* p107-109.

(3.) Véase el *Avenir*, Setiembre de 1864, y el *Espiritismo reducido á su más simple expresion.*

El conflicto turco-montenegrino.

De un periódico de París copiamos el siguiente interesante artículo referente á la dificultad surgida entre Turquía y Montenegro á causa de los disturbios ocurridos en Podgoritza:

La actitud que habia llegado á tomar la Sublime Puerta, en la cuestion de los desórdenes ocurridos en Podgoritza, habia producido una agitacion que iba cada dia en aumento, en el principado del Montenegro; y llegó á ser tan grande esta agitacion, que en varias reuniones que se celebraron en diferentes puntos, se llegó hasta proponer el hacerse justicia por sí mismos.

Considerada la cuestion bajo el punto de vista circunscrito de una cuestion aislada entre dos gobiernos, poca ó ninguna importancia debia dársele; pero por las proporciones que ya iban tomando, por los síntomas que se iba notando en los otros Estados tributarios de la Puerta, tales como los principados del Danubio ó sea la Rumania y la Servia; el hecho aislado de una querella á mano armada entro súbditos de dos gobiernos y gentes de diferentes creencias, en la que resultaron heridos y muertos, estuvo á punto de convertirse en una cuestion europea: amenazó ser una chispa eléctrica que produjese un espantoso incendio. Felizmente la presion que han ejercido algunas de las grandes potencias, tanto sobre el Divan como sobre el príncipe montenegrino, han hecho calmarse, por el momento, los serios temores que llegó á inspirar este conficto.

Viena y San Petersburgo son los gabinetes que más han contribuido á este apaciguamiento, y el emperador Alejandro, en su deseo de que no llegase á perturbarse la paz, y á renacer ántes de tiempo la adormecida, pero no muerta cuestion de Oriente, envió á decir terminantemente al príncipe Nicolás que si por su culpa llegaba á promoverse la guerra entre la Turquía y el Montenegro, tuviese entendido, que la haria por su propia cuenta y á su riesgo, y que no contase con recibir ningun auxilio.

Cierto, que si el soberano de las Montañas Negras no hubiese escuchado los consejos de una sana prudencia, y se hubiese dejado arrastrar de sus ímpetus guerreros, y de los de sus montañeses, el éxito de la lucha con la Puerta no habria sido dudoso, y habria tenido que sucumbir necesariamente: pero esta lucha lejos de quedar circunscrita al Montenegro, habria dado lugar á complicaciones de diferente naturaleza que no habrian permitido á la Europa el permanecer indiferente. Los otros Estados tributarios de la Turquía que no estan sino acechando un momento propicio para romper el ligero freno que aquella impone á su autonomía, se habrian apresurado á proclamar su completa independencia; y como un conflicto, provoca y hace nacer otro conflicto, la Europa entera, pero más particularmente los Estadoo que confinan con aquellos principados, no hubieran podido permanecer espectadores impasibles, y unos por otros se habrian visto obligados á tomar cartas en el juego.

Seguramente que en la cuestion, objeto del litigio, no estaba la razon por parte de los turcos, y sus pretensiones de hacerse entregar los montenegrinos culpables para juzgarlos á su manera, era una exigencia demasiado humillante para un príncipe independiente, por más que la Puerta lo considere como un vasallo suyo: era una pretension demasiado altanera é inadmisible, bajo cualpuier punto de vista que se la considere, y esto con tanto más motivo, cuanto que en los desórdenes de Podgoritza, sino fueron ellos los que provocaron el conflicto, fueron los que perpetraron la muerte de los montenegrinos, de lo cual estos trataron de vengarse á su manera, y segun se acostumbra en aquellos semi-bárbaros paises.

Por otra parte, entre la Turquía y el Montenegro no existen los mismos lazos que ligan á aquella la Rumania y la Serbia, porque áun cuando la Puerta reclama, como soberana, el vasallage del Montenegro, este no se lo reconoce, y se lo niega, y entre estas pretensiones y estas negativas, la cuestion se halla seimpre pendiente sin que haya visos de que llegue nunca á resolverse, á ménos que no sea empleando la fuerza, lo cual es imposible en el dia por las razones que llevamos expuestas, es decir, por el deseo de evitar un conflicto europeo que pudiera resolverse, en definitiva, en detrimento de la Turquía misma.

Vencido por la fuerte presion diplomática que sobre él se ha ejercido, el príncipe Nicolás, sin acceder á las inadmisibles exigencias de la Puerta, ha sabido responder á los turcos de una manera que les ha permitido á estos el ceder sin menoscabo de su dignidad y su prestigio. Ha querido conservar el legítimo derecho de juzgar á sus súbditos por sus tribunales naturales, y en su propio territorio, pero para dar una muestra de imparcialidad y de justicia, y cierta satisfaccion á la Turquía, ha admitido el que los delegados turcos tomasen parte en la instruccion de la causa, y pudiesen asistir á la ejecucion de la sentencia que el tribunal pronunciase contra los que resultasen reos.

Si la diplomacia ha obrado con energía cerca del príncipe Nicolás, no se ha mostrado ménos vigorosa y activa en [Constantinopla que en Cetinga, y el Divan al fin, ha retirado sus pretensiones primeras, aceptando las de los montenegrinos. Y en verdad, que ya era tiempo que lo hiciese, porque de persistir en ellas, los belicosos montañeses, cuya irritacion iba cada dia en aumento, y se hallaba ya en un período de algidez, habian empezado ya á hacer preparativos de guerra, y seguramente se habrian arriesgado á hacerla, ántes que haber cedido á aquellas exigencias.

El golpe se ha parado, y la crísis ha quedado confinada por el momento; y decimos por el momento, porque miéntras no se hallen bien definidas y sentadas las condiciones de existencia del Montenegro, y sus relaciones con la Puerta, podrán volver á repetirse hechos como los de Podgoritza, que darán lugar á nuevas exigencias por una parte, y á nuevas negativas por otra, y lo que una vez ha podido arreglar la diplomacia por las vias pacíficas, otra vez serán solo las armas las que lo decidan.

Para evitar conflictos de esta naturaleza que pueden comprometer la paz europea, el gabinete de Viena y el de San Petersburgo quisieran que, sirviendo lo que acaba de ocurrir como una leccion y una advertencia, la Europa aprovechase esta ocasion para arreglar por medio de un congreso las relaciones futuras entre la Turquía y el Montenegro, pero tomando camo preliminar y base la autonomía é independencia del Estado montenegrino. El hacer esta declaracion es tanto más necesaria y conveniente, porcuanto la situacion del imperio Otomano no permite que la Europa le conceda nuevos vasallages y feudos, y el reconocimiento oficial por su parte de la independencia del pequeño Estado de las Montañas Negras seria una modificacion de la situacion existente. Este reconocimiento, así como los recientes tratados de comercio de los Estados del Danubio con las otras potencias, sería, preciso es confesarlo, una piedrecita arrancada al carcomido edificio del imperio musulman, que contribuiria á acelerar su inevitable hundimiento. Por lo demás, el reconocimiento oficial de la Turquía de la independencia del Montenegro, no daria á este mayor valor del que hoy dia tiene, porque los montenegrinos, á pesar de todas las pretensiones de vasallage de la Sublime Puerta, se tienen por tan independientes y libres como los turcos mismos. Si el reconocimiento oficial les importa un bledo, no es lo mismo de su ódio contra los musulmanes, que lo conservarán siempre, y que los tendrá siempre dispuestos á hacerles la guerra.

Lo repetimos, que la Puerta no se ande en juegos, y que no provoque conflictos como el que acaba de terminarse, ó mejor dicho, de aplazarse, porque el dia que llegue á indisponer sériamente con uno de esos pequeños Estados que la rodean, y tiene como tributarios suyos, debe contar con una cosa cierta, y es que todos ellos, la Rumania, la Serbia, el Montenegro, todos sin excepcion, están persuadidos y tienen la conviccion de que ha llegado la hora de su completa emancipacion, y no lo dejarán pasar sin tratar de sacar el mejor partido posible.

Estas disposiciones que son innegables, por ser demasiado manifiestas, hacen muy precaria la situacion de la Turquía, y la paz no podrá conservarse, sino dando pruebas de una consumada prudencia, cediendo un poco para no perderlo todo, á fin de ir alargando su vida. El obrar de otro modo, el provocar la guerra, sería por parte suya un acto de desesperacion, ó un acto de demencia.

Debe esperarse que no llegarán las cosas á esto extremo, aunque por su parte lo desee, porque hay una gran dificultad que le servirá de saludable freno: la falta de dinero, y en las circunstancias actuales no tiene que esperar el encontrar subsidios en ningun país del continente europeo. Todos los gobiernos, todos los banqueros saben la situacion apurada en que se encuentra el tesoro musulman, y ninguno de aquellos garantizara, ninguno de estos, harán el menor empréstito.

Si llegan á mitigarse los enconos y la irritacion que han producido los sucesos de Podgoritza, y si ningun otro suceso por este estilo da márgen á provocar otro conflicto entre turcos y montenegrinos, debemos contar con que no se perturbarán la paz, y que las relaciones entre los dos paises, las oficiales, por lo ménos, continuarán bajo el mismo pié en que se hallan en el dia. Así lo deseamos, por el bien de uno y otro, y por el bien general europeo.

El invierno en los Estados-Unidos.

Aun no ha terminado el invierno en los Estados-Unidos. Las grandes acumulaciones de hielo y nieve empiezan á hacer sentir sus efectos en los rios en muchos de los cuales ha habido ya desastrosas inundaciones. Ha habido tambien fuertes tempestades de viento. He aquí lo que dice *El Cronista* de Nueva York:

"En el Estado de Missouri se experimentó el 23 de febrero un fuerte huracan hácia el condado de Pettis, por consecuencia del cual fueron derribadas varias casas y tres establecimientos públicos. Donde se sintió más fué en Houstonia. El huracan sólo se extendió en un espacio de 150 varas, pero su violencia era terrible y su duracion en Houstonia fué de treinta segundos. Descarrilló un tren de mercancías y los carros fueron á parar á cien varas de distancia. M. W. H. Porter fué herido de muerte y el doctor Williams sufrió la rotura de varias costillas y sérias lesiones en los pulmones, de cuyas resultas se cree que muera. Otras varias personas sufrieron más ó ménos. Se calcula la pérdida urbana en 40,000 pesos.

Las aguas de los rios Schuykill, Delaware, Susquehanna y Tennessee, han llegado á una altura extraordinaria á consecuencia de la acumulacion del hielo en ciertas partes de su curso. Todos estos rios han salido de madre; pero hasta el presente no se sabe que hayan causado graves daños, si se exceptúan las riberas del Schuykill cuyas aguas han inundado y sumergido las vias férreas y arrastrado los postes telegráficos, obligando á muchas personas á abandonar sus casas. Tambien han suspendido los trabajos en todos los molinos de Manayunx, lo que paraliza á 15,000 obreros de ambos sexos.

El tránsito por caminos de hierro y carreteras ha sido interrumpido en muchos Estados á causa de las inundaciones. Varios puentes han sido destruidos y la vuelta del frio será causa mas tarde de mayores calamidades.

La reparacion de los tubos conductores de gas, descompuestos por el hielo de estos últimos dias, costará á la compañía, cuyo presidente es Mr. Roome, la suma de 300,000 pesos. Los gastos que los particulares tendrán que hacer entre plomeros y material se calcula que ascenderán á millon y medio de pesos.

El mes de marzo ha principiado con una fuerte turbonada de nieve, seguida de granizo, siendo la temperatura extremadamente fria.

En Boston ha habido tambien una turbonada de nieve, mas fuerte que todas las sufridas durante el presente invierno. Empezó ántes de amanecer y continuaba casi sin interrupcion hasta la noche del dia 1.º sin apariencias de terminar. Los trenes de Nueva York y de Albany han llegado atrasados varias horas y los caminos de hierro del Este y Norte estaban bloqueados con la nieve. La mayor parte de las goletas pescadoras de ostras cerca del Cabo Cod, están aprisionadas en bancos de hielo, siendo esta la cuarta semana que se hallan detenidas, y se teme por la suerte de algunos de sus tripulantes que carecerán de fuego y provisiones. Los que fueron socorridos y salvados de tan crítica situacion se hallaban en un estado muy aflictivo. Un buque del resguardo de Boston, que se halla en Provincetown, está haciendo cuanto puede en favor de estos desgraciados; pero con el tiempo horrible y amenazador que reina se teme que sus esfuerzos sean inútiles.

Religion, Ciencia y Trabajo.

Hé aquí lo que coastituye la vida toda del hombre en el tiempo. La ciencia y el trabajo son los dos polos de su existencia; la tésis y la antítesis; la religion es el eje que los une ó sea la síntesis.

El hombre compuesto de espíritu y materia necesita de estos dos elementos de su ser; le es forzoso sustentarlos cada dia para llenar debidamente el fin de su existencia.

Todos los séres tienen marcado en el libro del Eterno el destino en la obra de la creacion y todos lo cumplen lealmente y con precision matemática. El del hombre es potestativo de su voluntad soberana; y por eso dará cuenta despues al autor de la Naturaleza que quiso hacer en él esta excepcion, para darle motivo de merecer y desmerecer.

Este fin del hombre no es otro que el de conocer la verdad, y obrar el bien.

Para esto necesita de la ciencia y del trabajo.

La ciencia contribuye á hacerle descubrir las ocultas verdades de la naturaleza.

El trabajo le facilita los medios de obrar bien.

Con la ciencia alimenta y sostiene el espíritu, prodigándole diariamente el sustento indispensable para que no desfallezca.

Con el trabajo desarrolla, fortifica y sostiene su cuerpo.

Pero uno y otro polo de su existencia deben girar dentro de un centro comun, que es el eje de la religion.

La ciencia sin la religion, en vez de dirigir al hombre al conocimiento de Dios, verdad suprema; léjos de alimentarle con los descubrimientos de la secreta naturaleza, le engolfará en el insondable mar del error, secando la pura fuente de la verdad que alimenta su espíritu.

Semejante entónces á esos manjares conocidamente nocivos que labran de un modo lento la muerte del cuerpo, irá poco á poco minando la vida de su espíritu, hasta sepultarlo para toda la eternidad en el antro de las tinieblas.

El trabajo separado igualmente de su centro, ó sea del eje de la religion, en vez de alimentar la vida del cuerpo, de desarrollarlo y fortalecerlo, dándole aquella virilidad y energía que distingue al hombre del niño, del anciano ó del enfermizo y decrépito, lo hará extenuarse por el exceso de fuerzas que emplee por falta de prudente regulador, viniendo á ser en poco tiempo víctima de lo mismo de que debia constituir su vida.

El hombre tambien que no trabaja es semejante al árbol que no dá frutos.

El hombre sin ciencia, sin aquella al ménos indispensable para sostener y alimentar el espíritu, es igual á una magnífica lámpara sin luz.

Por lo que tanto es necesaria al hombre la ciencia, como el trabajo, no solo para vivir, sino para complir su destino en la tierra.

Pero uno y otra se han de someter á las reglas que les trace la religion.

Sin esto caminarán como buques sin brújula en el proceloso mar de la vida, estrellándose por último en la roca de la perdicion eterna.—*E. M.*

Impuesto del 5 por 100 sobre el capital.

SINDICATURA DE LA 1ª AGRUPACION DE ESTA CIUDAD.

Cópia de las relaciones remitidas á la Tesorería Central y á la Junta Central, y que comprenden las cuotas aproximadas satisfechas por los contribuyentes que se expresan por el 1º y 2º Trimestres de dicho impuesto.

RELACION DEL DIA 13 DE OCTUBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
D. Lázaro Rodriguez por Dª Merced Rodriguez y Olivera	540	....
Idem por Dª Teresa Rodriguez y Olivera	590	....
Idem por Dª Merced Miret y Pastrana	70	....
Idem por D. Francisco Rodriguez y Olivera	195	....
Meliton García, por doña Isabel Gonzalez de Hosma	1250	....
Morena, Fermina Mantilla	60	....
D. José Figueras, por don Manuel Dalman	500	....
.. Juan Burch, por don José Cruz y Badía	500	....
.. José Hernandez Peraza, por D. Juan Abad Paz	70	....
.. Antonio Padilla y Mendez	185	....
.. José Cano de la Maza	35	....
.. Joaquin Leon y Otaru	2915	....
Moreno, Antonio Lagartgt	955	....
Dª Ana Armona	215	....
Morena, Justa Vivanco	105	....
Herederos de doña Merced Valdés	250	....
Doctor D. José Mariano Dominguez	3115	....
D. José Mª Iriarte ... oro	1000	....
Dª María de los Argeles Mova	90	....
D. Manuel Beci, por doña Manuela Gutierrez	155	....
.. Eduardo de Lima y García	7255	....
.. Antonio Rivas	35	....
.. José Martinez	20	....
.. José Tabares Leal	1875	....
Herederos de D. Antonio Leal Mendez	6250	....
Idem idem [Pinar del Rio]	185	....
Total	28415	....

RELACION DEL DIA 14 DE OCTUBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
D. Nicanor Troncoso	250	....
.. Aniceto Herrera, por D. Francisco Herrera	465	....
.. Ramon de la Torre, por los herederos de doña Dolores Purcía	90	....
.. Pedro Sierra	90	....
Morena libre, Micaela Bleus	280	....
D. Antonio Penichet y Falcon	2820	....
Total	3995	....

RELACION DEL DIA 15 DE OCTUBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
D. Julio Martin Perez [Guanabacoa]	140	....
.. Domingo García Velayos	1750	....
Dª Belen Alvarez	390	....
D. José Herrero Palomares	625	....
El mismo por Dª Mercedes Guerra	2810	....
El mismo por Dª Teresa Graupera	185	....
Idem por D. Andrés Graupera	3505	....
Idem por D. José J. Graupera	1000	....
.. Antonio Valdés de Vazquez	625	....
Dª Dolores Diaz	35	....
D. Márcos Piñero y Osorio	590	....
El mismo por D. Francisco Moreu y Barbosa	560	....
El mismo por D. Dionisio Fio y Moreu	625	....
Dª Mariana Mañana de Paterson	90	....
.. Josefa Gonzalez Oliva	250	....
.. Catalina Porraspita	185	....
D. José Rodriguez	185	....
.. Miguel Gutierrez Torres	40	....
.. Ignacio Gutierrez	15	....
.. Pedro Costa	125	....
.. Valentin Alvarez Perez	125	....
.. Jacinto Vega, por D. José Tolivar	500	....
Idem por sí	280	....
Total	14635	....

RELACION DEL DIA 16 DE OCTUBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
D. Francisco Perez Delgado	310	....
Moreno, Francisco Azpeitía	75	....
D. Juan Freires	435	....
Dª Dolores Martinez	310	....
.. María Gregoria Bello [equivalencia de oro]	87	50
.. Caridad Sanchez	685	....
D. Rafael Simon, por D. Antonio Serda	405	....
Dª María Josefa Brito	200	....
D. Ramon Castells y Fabres	3000	....
.. José García	60	....
.. Félix Gomez	75	....
Total	5642	50

RELACION DEL DIA 17 DE OCTUBRE ÚLTIMO.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
D. Eusebio Zubizarreta	1875	....
El mismo por D. Ramon Vivanco	1750	....
.. Mateo Perera, por D. Juan Medina, [difunto]	905	....
.. Jaime Ricos ... oro	500	....
.. Lúcas Sarabia, equivalencia á oro	1470	....
.. José Pianca	185	....
Dª Marcelina Manresa	35	....
.. María de Jesus Varela	4310	....
.. Cándida Vidal	125	....
D. Jacinto Pardo Fernandez	40	....
.. Claudia Roig de Albuernes	375	....
Total	11630	....

(Continuará)

Habana y Marzo 12 de 1875.—El Síndico 1º, José Mª DEL RIO.

NOTICIAS VARIAS.

Con sentimiento leemos en *El Album* de Guanabacoa que en reciente "Junta de Caballeros de San Vicente de Paul de dicha villa, se acordó suspender la limosna semanal á la mayoría de las familias adoptadas, pasándoselas únicamente á las que se hallan imposibilitadas en cama." Esto reconoce por causa la escasez de fondos con que hoy cuenta esa benéfica Asociacion que solo tiene en caja la insignificante cantidad de 25$ 55 cts. Es así que las pocas familias que continuarán recibiendo la limosna no la tendrán por mucho tiempo, si las personas caritativas no acuden en su socorro, y si las señoritas de la villa á quienes se ha hecho invitacion no patrocinan el concierto que se proyecta á favor de los fondos: de no, desaparecerá tan útil institucion. Pero no creemos lo permitan los vecinos de la villa, antes bien dirigirán su limosna á la morada del Sr. Presidente, calle Real núm. 11, la que por muy pequeña que sea, será de muy grande auxilio para el pobre.

Hoy nos consta, que la distinguida artista Sra. Muñoz de Torrecillas invitada por una persona amiga de la Asociacion, se ha prestado desinteresadamente á dar una funcion á beneficio de aquella. Este rasgo honra á la apreciable artista y la hace acreedora á nuevos elogios. No es la primera vez que se presta á secundar obras piadosas. El pueblo de Guanabacoa no se mostrará sordo al benéfico llamamiento.

Acusamos recibo del número 11 del año 15 del "Boletin Oficial de la Guardia Civil de la isla de Cuba." Como siempre, ofrece materiales de interés para dicho distinguido Cuerpo.

No pocas calles de esta capital, especialmente en la parte de lo que se llamó extramuros, se hallan desprovistas de aceras y tienen su piso en el peor estado. Lástima es que no se haga un esfuerzo para realizar un completo arreglo y embellecimiento de las vías públicas. Trasladamos la indicacion al Municipio á los fines consiguientes.

Hace dias nos están regalando con anónimos cuyo estilo creemos conocer. Los despropósitos que en ellos abundan nos hacen gracia. Continúe la lluvia de anónimos, que nosotros tenemos buen paraguas para resistirla.

En Santiago de Cuba, á pedimento de muchas personas, ha resuelto dar al público el celebrado poeta D. Antonio María Lorié una coleccion de versos epigramáticos, reunidos en un tomo que constará poco más ó ménos de 200 páginas en cuarto comun. Halle buena acogida.

En Gibara ha comenzado á publicarse un periódico dominical con el título de *El Porvenir*. Hemos recibido el primer número. Saludamos al nuevo colega y le deseamos prosperidad.

Leemos en la *Revista Católica*:

"El párroco de Couvendelin (Suiza) fué preso recientemente y sujeto con esposas al volver de administrar los Santos Sacramentos á un moribundo: era conducido á la cárcel por un gendarme. En el camino, una mujer agigantada y armada de un garabato se presentó al gendarme, intimándole que dejase libre al inocente sacerdote. Quiso aquel resistir la intimacion echando mano al revólver, más la amazona se lo arrancó de la mano y lo arrojó al suelo; y sujetando luego con el garabato al gendarme, no le dejó mover hasta que el pobre sacerdote estuvo en salvo."

El Excmo. Sr. Capitan General ha resuelto que todos los haberes del Ejército, correspondientes al mes actual, raciones y gratificaciones de escritorio se satisfagan en billetes del Banco Español con el aumento del ochenta por ciento.

Ha dejado de existir la estimable jóven Sra. Dª Serafina Hernandez de Alba de La Marque, recomendable por las bellas cualidades que la distinguian. Buena hija, fiel esposa y amante madre, fué apreciada de cuantos la trataron y conocieron. Al acto de su inhumacion asistió lucido séquito. Sentimos su inesperada pérdida y rogamos á Dios por su paz eterna. Séale la tierra leve.

El sábado próximo, como anualmente sucede en este sagrado tiempo, quedarán cerrados los tribunales y se efectuarán las visitas generales de presos, que hemos anunciado.

Las horas de audiencia para que el público pueda enterarse de los asuntos que tiene pendientes en la Direccion general de Administracion Civil, serán de once á doce de la mañana.

El Excmo. Sr. Director general recibirá tambien audiencia pública diariamente de cuatro á cinco de la tarde.

Se nos pide la insercion de las siguientes líneas dirigidas al ilustrado Sr. Poey:

"Hemos oido decir que en los exámenes que se hicieron de la piel del *caballo sin pelo*, no se quiso cometer la crueldad de cortarle un pedacito de dicha piel para hacer la observacion microscópica de los *bulbos pilosos*, y que tampoco se han querido tener en cuenta los informes del *dueño* interesado.

Dadas estas premisas, se desea saber cómo puede asegurarse que el *caballo ha nacido sin pelo*, y que no debe su *calvicie* á un estado patológico de los dichos *bulbos* ó de sus *nervios*, posterior al nacimiento.

Estamos seguros de que el Sr. Poey satisfará nuestra curiosidad científica. Por lo demás, ya nos dicen varios tratados de Historia Natural que hay caballos que nacen desprovistos de pelo."

NOTICIAS DE LA ISLA.

TRINIDAD,—Dice *El Imparcial*:

—Ayer anunciaron el sol rojizo y los pedazos tostados de hojas de caña que el viento traia hasta esta ciudad, que habia cerca un gran fuego, y efectivamente, resultó que en el ingenio *Buena Vista*, cuya zafra está muy adelantada, ardieron ayer al medio dia varios cañaverales sin saberse el orígen.

El voraz elemento tomó grandes proporciones; más acudieron las negradas de los ingenios de los contornos y al fin lograron vencer el fuego.

Como dicho ingenio tiene alambique y está muy bien administrado, las pérdidas, siempre sensibles, quedarán reducidas á la menor posible expresion.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Boletin Mercantil*:

Encontrándonos en los dias en que nuestra religion nos impone especialmente el precepto de la Penitencia, hemos tenido la satisfaccion de ver nuestro templo sucesivamente ocupado por todas las escuelas de ambos sexos que ya han cumplido no solo con este mandamiento de la Iglesia, sino tambien con el cuarto de nuestros sacramentos, que purificando nuestras almas, nos pone en gracia de Dios.

Muy bien; arraigando el sentimiento religioso en el tierno corazon del niño, tendremos hombres llenos del santo temor de Dios, y observando los divinos mandamientos del *Decálogo*; es como únicamente podemos sembrar en ellos desde ahora la benéfica planta de la *Moral*, que, como dice un filósofo, tiene sus raices en el Cielo y sus frutos en la tierra.

SAGUA.—Tomamos de *El Comercio*:

—De la Isabela se nos ha remitido la carta que insertamos á continuacion:

Isabela, marzo 15 de 1875.

Sr. Director de *El Comercio*:

Muy Sr. mio: espero de digne Vd. publicar en su apreciable periódico lo siguiente:

En la tarde de ayer 14 del presente, llegaron á este poblado procedentes de la Cabecera con direccion á Remedios, un capitan, dos tenientes y sesenta individuos de tropa del batallon de Barcelona, cuya fuerza alojada con toda comodidad en el almacen de los Sres. Wak-de-kieft, Lapuerta y compañía y obsequiados con un magnífico rancho, debido al patriotismo del pequeño comercio de este caserío, que se lo facilitó con el mayor entusiasmo y generosos sentimientos.

Lo que deseo se haga público para satisfaccion de los individuos de dicho comercio que tantas pruebas han dado y están dando de conservar en lo más profundo de sus corazones los más puros y nobles sentimientos de leales españoles,

Quedando de Vd. afmo. S. S. Q. S. M. B.—*Manuel Linares*.

CÁRDENAS.—Dice *El Boletin* de ayer 17:

El Sr. Teniente gobernador de esta jurisdiccion D. José Andriani regresó ayer de su escursion sobre la línea de Sagua y Colon, en la que ha permanecido varios dias con fuerzas movilizadas de esploradores de infantería de Guamutas y tres secciones del primer escuadron del regimiento de Chapelgorris. Sabemos además que pasó á Matanzas para conferenciar con el Excmo. señor Comandante general y que como en las demás jurisdicciones se van á sortear fuerzas de infantería y caballería de voluntarios para movilizarse en caso de necesidad. Con la mayor satisfaccion hacemos público que en los partidos se disfruta de completa tranquilidad y que en todos ellos los vecinos están dispuestos á coadyuvar al mejor éxito de las resoluciones que la Superioridad se sirva tomar para poner á esta jurisdiccion á cubierto de todo peligro.

CARTAS DE LA ISLA.

Santa María del Rosario.

Sres. Redactores de LA VOZ DE CUBA:

Tocan ya á su término las reformas del edificio en que hace años existió la Sociedad La modestia y la elegancia campean en sus adornos y pinturas y pronto, muy pronto tendrá la jurisdiccion de Santa María de Rosario un instituto que promete los mejores resultados.

El Casino Español se inaugurará en uno de los dias de Páscua de Resurreccion y parece de intento la designacion del dia porque á la verdad, es una resurreccion el acto que vá á verificarse en esta ciudad. Hubo un tiempo en que á la cabeza de una escogida reunion marchaban los ilustres Condes de Bayona, impulsando el fomento de este pueblo, y á la influencia y desprendimiento de aquellos señores, se debieron el nombre y gloriosos dias de que disfrutó esta ciudad. Sucedió lo que es fácil comprender, ¡bajaron á las tumbas unos y se alejaron otros, y la Sociedad cerró sus puertas abriéndolas de vez en cuando como para indicar que aún vivia, y que daba sus últimos suspiros. Entónces, y no hace muchos dias, se indicó por una persona, cuyo nombre ignoramos, el deseo de trasformar aquellos restos, casi inservibles, en el "Casino Español." Parecia imposible poderlo conseguir, y sin embargo, se ha hecho y tenemos la satisfaccion de aplaudir á todos y cada uno de los señores que la han llevado á cabo, así como á todos los vecinos, pues todos han contribuido á llevar á efecto el pensamiento. Si, como lo creemos, este suceso es presagio de mejores dias, nos congratulamos en ser los primeros que lo enaltecemos.—X.

REVISTA EUROPEA.

(DEL 1º AL 15 DE FEBRERO DEL "C. DE U.")

INGLATERRA.

M. J. Bright será el que presidirá el meeting del partido liberal, que se celebrará el dia 3 en Lóndres, á fin de dar un sucesor á M. Gladstone, como jefe del partido.

M. Forster ha renunciado á su candidatura para no dar lugar á que se dividan los amigos, y esta retirada de uno de los candidatos que contaba con ciertas probalidades de éxito, hace creer que la eleccion del marqués de Hartington sea posible.

FOLLETIN.

LA MADRE DOLOROSA.

Escucha, Madre mia,
Mi férvida plegaria,
Que triste y solitaria
Te encuentra allá en la cruz
Allá, Vírgen María,
Escuchas afligida
Que un pueblo parricida
Reniega de la luz.

Allí, madre piadosa,
Desconsolada lloras,
Allí horas tras horas
Te consumió el dolor;
¡Oh Vírgen dolorosa
Que viste maltratado
Herido y azotado
Al hijo de tu amor!

Y vió María á Cristo
En confusion extraña
Objeto de la saña,
Del odio y del rencor:
Allí en la cruz ha visto
Correr la sangre hermosa,
La sangre generosa
De Cristo el Redentor.

¿Qué haré, dulce María?
¿Qué haré, reina del cielo,
En este dia de duelo
De llanto y afliccion?
Si miro tu agonía
El alma se me oprime
Y se estremece y gime
Mi triste corazon.

Yo soy la pecadora,
Yo soy la que te aflijo,
Y por mis culpas tu hijo
Cruz y muerte sufrió.
Perdóname, Señora,
Que al que rogó humillado
Jesus crucificado
Tambien lo perdonó.

Tú que eres el consuelo
De tristes pecadores,
Por todos tus dolores
Piedad por compasion.
Extiende desde el cielo
Tus virginales manos,
Dejando á los cristianos
Tu santa bendicion.

MARÍA DE SANTA CRUZ.

MARIA AL PIE DE LA CRUZ.

FRAGMENTO.

Profética Verdad, fúnebre, umbría,
Absórbeme en el mar de tus fulgores!
Enardecido en sacra poesía
La Madre he de cantar de los Dolores.
Aun el viento responde á la voz mia
Con suspiros y lánguidos temblores;
Naturaleza invitame al lamento.....
La Madre, el Hijo, el monte del tormento...
Vírgen, de tu Hacedor engendradora!
A tu duelo, ¿qué duelo se asemeja?
Quísolo la Potencia creadora,
Porque él lavada la ignominia deja;
Quísolo el Verbo, á quien la bienhechora
Llama de amor así se lo aconseja;
Y así te lo infundió, cuando á tí vino
Como al cristal el rayo diamantino.
Desde aquel dia por vision verídica
Todo mal á tu pecho desplomóse;
Y de nuevo amargor mirra fatídica
De tus piadosas manos destilóse.
Cuando perdiste la natal, davídica
Ropa, por furia hostil, y figuróse
Tu martirio letal, y el negro manto
Te ciñó del terror, ¿cual tu quebranto?
—
¡Ah, que á la cumbre funeral subiendo
Ya vas de acerba angustia palpitando!
Y miras, ¡oh dolor! gemir pendiendo
Víctima el Hijo tuyo en leño infando:
Rásgante el pecho, oh Madre! en choque horrendo
Virtud y amor luchando y reluchando;
La cruz abrazas, y en la faz del Hijo,
Como él en tí, quedó tu rostro fijo.
Los miembros que fajando acariciabas,
Ay Madre! mira rotos y surcados:
Y los labios, do el néctar destilabas,
Lívidos, sanguinosos, desflorados:
La sien destrozan mil espinas bravas
Al que coronan cielos estrellados.
Mira el pié á quien la eternidad se humilla,
Y la mano por quien el astre brilla!
Y tú no lloras? ¡Oh saeta horrible
Que á la Señora atravesando el ánima,
En ella imprimes llaga tan terrible
Qué en su desolacion está magnánima!
Y absorta por amor incomprensible
En su Jesus, con él hácese un ánima,
Y en su afliccion con él todo se abisma,
Y en su afliccion morir quiere ella misma.
Si de dos vidrios cóncavos radiante
Hiere al uno centella de luz viva,
Veloz repercusion reverberante
Reflejada en el otro se deriva;
Y de un arpa con otra concordante,
Si la una te estremece, en la otra aviva
Idéntico tremor y voz canora
La despedida vibracion sonora.
Así á la tierna Madre martirizan
Cuantas al Redentor penas abrasan.
Si sus nervios los clavos tiranizan,
A ella el amante corazon traspasan;
Si espinas en sus sienes se encarnizan,
El pecho maternal sus puntas pasan.
Por reciprocidad de amor unánimes
Doblan la angustia agonizando exánimes.
Tan solo la virtud que en ella mora,
Al inmenso dolor pone barrera:
Como altísima márgen triunfadora
Reprime al onda redundante y fiera,
Que hinchada con las lluvias, bramadora
Saltar pretende de su lecho afuera;
Así virtud de inamovible calma
Resiste al duelo, circundando el alma.
Resiste sí; mas la hórrida bravura
No abrevia del dolor, no disminuye:
Aunque roida por la angustia dura,
La desmayada flor no se destruye.
Morir le fuera, plácida dulzura,
Que al fin quien muere, de penar concluye.
Ay! ay! para penar tan sólo vive!
¡Siempre muriendo en el dolor revive!

ANGEL MAZZA.

LA VIRGEN AL PIE DE LA CRUZ.

Estaba en honda agonía
Al pié de la cruz llorosa
La Madre Vírgen María,
Y de la cruz afrentosa
El Hijo muerto pendía.

Desgarrado el santo pecho,
Herido y alanceado,
Y en el madero derecho
Desconocido y deshecho
El cuerpo descoyuntado.

Tan rasgadas las heridas
De ambos piés y de ambas manos,
Que cayeran divididas
A no estar tan sostenidas
En brazos tan soberanos.

Y porque culpa tan fea
Ofrenda tan santa borre,
La hirviente sangre gotea,
Y en el peñasco en que corre
Avaro el viento la orea.

Allí por tiera postrada
Moribunda y desolada
La castísima María,
Con el suplicio abrazada
La ardiente sangre bebia.

Y parado el mundo entero
Asombrado la miraba,
Que sola en dolor tan fiero
A su Dios muerto lloraba
Al pié del santo madero.

—¡Ella llora, y yo pequé..!
Madre amorosa, perdon,
Que yo le crucifiqué,
Yo su sangre derramé
Y manché la creacion!

Yo le robé de tus brazos
Sin respeto á su deidad;
Le até con estrechos lazos
Para arrancarle, es verdad,
Las entrañas á pedazos.

Y tú, Madre, en tu dolor
Mesándote los cabellos
Al verdugo matador
Tendiste los brazos bellos,
Demandándole favor.

Por templar su sed rabiosa,
Tu, Madre de Dios bendita,
Pálida la faz de rosa,
Te prosternaste llorosa
Ante la raza maldita.

No humana, de tigres fué;
Que si te vieron acaso,
Los hombres en quien pequé,
Cual brezo que estorba el paso,
Te apartaron con el pié.

¡Tú hollada, Vírgen, así....?
¡Tú, que pisas de rubí
Vistosa, viviente alfombra,
Y besa el ángel tu sombra
Si pasa cerca de tí!

¡Tú, de estrellas coronada,
Del ardiente sol vestida
Y de la luna calzada,
Tan triste y tan dolorida
Por raza tan condenada!

¡Tú llorando, Madre mia,
Cuando una lágrima tuya
El mundo rescataría,
Cuando el tiempo le concluya
En el postrimero dia!

¡Tus ojos llorosos tanto
Cuando al sol prestan su luz!
¡Oh madre, por tal quebranto
Que me salve á mí tu llanto
Al pié de la santa cruz.

J. ZORRILLA.

MARIA AL PIE DE LA CRUZ.

Ya de los brazos de la cruz penosa
El santo cuerpo de Jesus pendia
Y de ella estaba al pié triste y llorosa
La Vírgen de las vírgenes María!
Su lánguida mirada.
Se detiene en la cruz ensangrentada.
Se agravan sus dolores
Y siente el corazon de muerte herido
Al contemplar en ella oscurecido
Al purísimo sol de sus amores,
A su Jesus querido!
Oh lirio de Saron cuyo perfume
Embalsamó la tierra,
¿Porqué la fuerza del dolor consume
Tu hermoso cáliz donde Dios encierra
La celeste virtud á cuyo influjo
Se elevará el aroma de la vida
Para animar la humanidad caida?
¿Porqué en tu rostro virginal do toma
Sus fulgores la luz el llanto asoma?
¿Porqué tu augusta frente
Imágen viva del sereno cielo,
Se inclina tristemente?
¿Porqué tu voz más dulce que los cantos
De las hijas de Sion, solo se escucha
Resonar entre lúgubres gemidos?
¡Oh madre de Jesus! ¿porqué sombría
En el oscuro Gólgotha apareces
Sofocando en el pecho tu agonía,
O suspirando á veces?
¿Porqué allí cual un ave sin abrigo
A la intemperie expuesta te contemplo;
Paloma sin hogar, deidad sin templo?
¡Oh madre santa de Jesus! perdona
Si osa mi labio interrogar la causa
De tu dolor profundo,
¡Oh mística azucena,
Vírgen de Dios cuya mirada llena
De luz los cielos y de vida el mundo!
"¡Muere Jesus!" exclamas desolada.
Está su alma con el alma mia
Por el mismo dolor atormentada!
Yo padezco con él, con él redimo
A la raza de Adan proscrita un dia;
Yo con mi angustia y mi dolor imprimo
El sello del perdon sobre su frente.
El con su muerte, yo con mis dolores
Somos los padres de la humana gente!
¡Ambos somos aquí sus redentores!
Y cumpliendo en el Gólgotha María
La soberana voluntad del Padre
Todas las penas de Jesus sentia.
El pueblo de Judea
Insulta su dolor! ¡Pueblo de tigres!
Respeta sus dolores
Y no con tus furores
Claves más honda la cortante espada
En el sensible corazon materno
De la divina esposa del Eterno!
Más, ¡oh madre infeliz! solo responde
A mi voz esa turba despiadada
Que burla tu dolor! Cual blanco lirio
Que inclina el cáliz al morir, tu amado
Se inclina sobre el ara del martirio!
El labio amoratado
Puede apénas mover, cubre su rostro
Siniestra palidez, sus ojos alza
Y ya no tienen luz, apénas late
Su dulce corazon, respira apénas,
Y sobre el pecho su cabeza abate!
¡Doliente, madre mia!
¡Contempla su agonía!
En el dolor tremendo
Eleva al cielo su postrer mirada,
Supremo esfuerzo en su tortura haciendo;
"¡Padre! ¡exclama con voz desconsolada,
En tus manos mi espíritu encomiendo!"
Y da su pecho el último latido
Y todo se ha cumplido!
¡Jerusalen! del Gólgotha en la cumbre
Como estandarte alzaste
De los esclavos el suplicio odioso
Y en él á tu Señor sacrificaste!
¡Jerusalen! ¡Jerusalen malvada!
¡Cayó sobre tu frente el anatema
De la justicia contra tí indignada!
Presuntuosa deidad de Palestina,
Ya tu gloria pasó! ¡tu sol declina!
¡Oh pueblo envilecido!
¡Ya te desprecia el universo entero!
¡La maldicion de Dios en tí ha caido!
¡En tí cayó la sangre del Cordero!
¡Perdiste tu grandeza!
¡Ya lo perdiste para siempre todo!
¡La corona cayó de tu cabeza
Y rodaron tus timbres por el lodo!
Y tu, Virgen de Dios, Virgen María,
Mitiga tu dolor! Deten, Señora,
El raudal de tus lágrimas copioso
Que cerca está la prometida hora
En que Jesus revivirá glorioso!
Angustiada y purísima gacela,
Del valle de Saron gentil paloma,
Tu amarga pena y tu dolor consuela,
Aspira de la paz el suave aroma!
Aguarda el nuevo dia
Con el valor que presta la esperanza
Y brillará tras de la noche umbria
El iris protector de la bonanza!
¡Oh Reina de los mártires! recobra
La dulce calma de tu virgen pecho,
Que al consumar de salvacion la obra
Saldrá Jesus de su mortuorio lecho!
Como sol que las sombras desvanece
Sobre el sepulcro se alzará triunfante
Y la verdad que al universo ofrece.
Se extenderá radiante.
A Dios ¡oh madre! y el acerbo llanto,
Que tu pupila vierte
Sea de las almas el elixir santo,
El bálsamo que endulce nuestra muerte!
Sé tu, mi madre santa y generosa,
Hija del Padre, del Cordero esposa;
Y si llego á mis labios algun dia
De mundano placer copa dorada
Conviértase en un cáliz de agonía,
Hiera mi corazon tu aguda espada,
Y volviendo hácia tí mis tristes ojos,
Antes que torne á delinquir, sucumba,
Y dejando del mundo los abrojos
Abrazado á la cruz duerma en la tumba!

ANTONIO E. DE ZAFRA.

Ayuntamiento de Madrid

"El director de la Agencia telegráfica que había remitido á París un despacho cifrado en que se anunciaba una tentativa de asesinato en la persona del Rey D. Alfonso, ha sido arrestado. Todos los periódicos de Madrid desmienten la noticia."

Berlin, febrero 23.

Causa aquí poca satisfaccion el proyectado nombramiento del Sr. Merry para embajador de España, pues se le atribuye á la influencia francesa. Los corresponsales extranjeros de la prensa oficiosa se extenderán largamente, por órden, sobre la incapacidad del Sr. Merry como hombre de Estado, con objeto de desviarle de aceptar ese puesto. Aquí se desearía que el Sr. Rascon se quedase en Berlin.

La primera escuadra de reserva en Wilhelmshaven se mantiene pronta para hacerse á la mar. Podrá zarpar á los cinco dias de haber recibido la órden.

Roma, febrero 23.

El Papa ha recibido hoy en audiencia privada al Sr. Benavides, nuestro ministro de España en el Vaticano.

Paris, febrrro 24.

El marqués de Molins despues de su llegada á esta ciudad ayer, tomó posesion del palacio de la embajada de España, pequeño, muy húmedo y frio, como que está situado en uno de los puntos más bajos de la orilla del Sena. En seguida, fué á presentar sus respetos á la reina Dª Isabel, á la condesa de Girgenti y demas infantes hermanos del rey D. Alfonso, y tambien al rey D. Francisco de Asís. En la mañana del 23, el marqués de Molins recibió la visita del duque Decazes. Segun el *Bien Public*, órgano de Mr. Thiers, el nuevo embajador de España trae el encargo de entregar al mariscal Mac Mahon, presidente de la República, el collar del Toison de oro.

Anteayer (22) salieron del puerto de Kiel cinco barcos de guerra alemanes con destino á la costa de España, y son: *Luisa*, su comandante el capitan Ditmart, que monta 230 hombres y 6 cañones; la corbeta *Victoria*, su comandante capitan Rodenacher, con 230 hombres y 10 cañones; las cañoneras *Dolphin*, su comandante el teniente Starke; *Drache*, su comandante el teniente Braunschweig, y la *Komet*, su comandante el teniente Barandon, cada una de las cuales está tripulada por 64 hombres y monta 4 cañones. Esta escuadra tiene por junto una dotacion de 652 hombres y monta 28 cañones.

Madrid, febrero 24.

El general Moriones llegó ayer, y tuvo hoy una entrevista con los ministros.

El rey irá mañana al palacio del Pardo á pasar algunos dias con el duque de Sexto.

El general Quesada ha tomado ya el mando del ejército del Norte.

El cardenal Morera (¿Moreno? segun algunos periódicos, Moret) ha tenido una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, á quien ha repetido sus protestas de sincera adhesion al gobierno del rey Alfonso.

La estancia del rey en el sitio real del Pardo, que dista una hora de Madrid, será bastante larga.

El conde de Hatzfeld, ministro de Alemania, presentó hoy sus credenciales. El ministro inglés presentará, el sábado próximo, las cartas que le acrediten.

La *Gaceta* anuncia que las tropas liberales sorprendieron en Fanzara (provincia de Castellon) á dos comandantes y diez y seis carlistas, y mataron á los dos jefes y catorce carlistas.

El rey salió hoy despues del medio dia para el sitio del Pardo, en donde pasará quince dias.

La fragata *Navas de Tolosa* zarpa para Marsella. Va á buscar á la condesa de Girgenti, hermana del rey, que desembarcará en Valencia y de allí se dirigirá en seguida á Madrid.

La *Epoca* contradice la llegada de una escuadra alemana á las aguas de España. Las relaciones entre España y Alemania son muy cordiales.

El rey recibió hoy á los plenipotenciarios de Bélgica y Alemania. Mediaron discursos muy simpáticos.

Paris, febrero 25.

La *Liberté* contradice la noticia de la *Epoca* de Madrid y por el *Bien Público* de esta capital de que el marqués de Molins haya traido el Toison de Oro para el mariscal Mac Mahon. "Esta noticia es errónea, dice, y sin duda se comete una equivocacion. Lo único que el marqués de Molins ha traido á Paris son las insignias y el diploma de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, que el rey D. Alfonso manda á la señora mariscala de Mac Mahon. La reina Isabel se ha encargado de entregar unas y otro á la duquesa de Magenta."

El *mismo periódico* anuncia que el embajador de Francia en Madrid, el Sr. Conde de Chaudordy, debia llegar el 24 ó 25 á Paris, á donde viene en virtud de licencia.—Tambien publica la *Liberté* el suelto siguiente, escrito sin duda con buenos datos:

"S. A. R. la princesa de Girgenti, hija de la Reina Isabel, hoy princesa de Astúrias, dejará á Paris el lúnes (1º de marzo) para ir á reunirse con su hermano, el Rey D. Alfonso XII, á cuyo lado va á fijar para lo sucesivo su residencia. Irá á Marsella, en donde se embarcará á bordo de las *Navas de Tolosa*.

La princesa de Girgenti ha sido llamada á Madrid no sólo por el Rey, su hermano, cuya casa va á dirigir, sino tambien por el mismo Gobierno, que quiere rodear la córte de Madrid de todo el lustre inherente á la monarquía.

En la mañana del 23, segun anuncia el *Echo Universal*, se celebraron en Pau las exequias del Infante D. Sebastian de Borbon y Braganza. El Rey D. Alfonso XII se habia hecho representar en la ceremonia fúnebre por el Sr. de Aristizabal, uno de sus gentiles-hombres de cámara. El cortejo era inmenso: los generales (franceses) Pourcet y Saint-Hilaire, el Tribunal de Apelacion de Pau, los tribunales civiles y la Junta de Comercio, el Ayuntamiento, las anministraciones y las cofradías de la ciudad asistian al acto. Se tributaron al difunto los honores fúnebres con arreglo á las prescripciones del título XXVI, seccion 2 del decreto del 24 Mesidor del año XII, y de los artículos 360 y 374 del decreto del 13 de octubre de 1863. Mandaba las tropas el general en jefe de la 36ª division de infantería. Se dispararon 50 cañonazos miéntras duró la fúnebre ceremonia, á la cual concurrieron muchos españoles residentes en París.

Madrid, febrero 25.

La *Gaceta* anuncia que en el acto de recibir el Rey á los representantes de Bélgica y Alemania, estos pronunciaron discursos muy simpáticos é hicieron votos por la prosperidad del Rey y la pacificacion de España. El Rey contestó expresando votos muy simpáticos por el rey de los belgas y por el emperador de Alemania.

Dicen los periódicos que una multitud considerable se habia reunido delante del palacio y aclamó al Rey en el momento de su partida para el sitio del Pardo.

Paris, febrero 26.

Anuncian los periódicos de esta capital que, habiendo hecho el 24 su primera visita al marqués de Molins, el duque Decazes recibió al dia siguiente, por la mañana, al nuevo embajador de España. El marqués de Molins no presentará sus credenciales hasta despues de formado ó de reformado el gabinete del mariscal Mac Mahon, en el cual, segun todas las probabilidades hasta ahora, seguirá el duque Decazes al frente del ministerio de Negocios Extranjeros.

—Los periódicos legitimistas de anoche anuncian el fallecimiento ocurrido anteayer en esta capital, del conde Campomanes, con el cual "la causa católica y monárquica [léase carlista] en España pierde uno de sus servidores más adictos. Dice el *Univers* que "ese hombre de bien no habia podido por su edad seguir al duque de Madrid." Las exequias del difunto se celebrarán mañana en la iglesia de San Felipe del Roule.

Madrid, febrero 26.

Dice *La Epoca* que el gobierno español enviará un representante á Italia cuando el gobierno italiano haya reconocido al Rey D. Alfonso XII.

Hoy se embarca en Marsella con direccion á España la condesa de Girgenti.

Madrid, febrero 27.

Se espera que el Rey regresará mañana del Pardo á fin de recibir á los ministros de Inglaterra y Suecia que presentarán sus credenciales á S. M. El conde Hatzfeld en la recepcion oficial que tuvo efecto esta semana, dijo que el emperador Guillermo siempre habia deseado el restablecimiento de la monarquía en España.

Alguno de los generales que han regresado recientemente del ejército del Norte han declarado que consideran medio ganada la campaña contra los carlistas en Navarra, á causa de las excelentes posiciones que ocupa el ejército. Creen que la guerra terminará en la próxima primavera.

Se ha publicado aquí una carta de Larraga en que se asegura que 300 navarros, 36 de los cuales pertenecian á un mismo batallon, han desertado de las filas carlistas. Cinco de ellos que cayeron en poder de los carlistas fueron fusilados en el acto.

El general Terreros ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del ejército del Norte.

Se ha completado la fortificacion de la línea del Arga que ocupan las tropas reales.

CARTA DE NUEVA YORK.

Marzo 11 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Nada que de contar sea, ha hecho el Senado en su reunion extraordinaria, y ya se habla de poner fin á las sesiones, dentro de contados dias. Esto hace sospechar si tal vez quede pendiente, hasta el próximo Congreso, el *bill* llamado de *Fuerza;* por grande que sea el afan de Mr. Grant por verse revestido de las facultades despóticas que dicho *bill* confiere al Ejecutivo, y que este puede utilizar en el logro de sus miras particulares. Da calor á la sospecha de que el Senado no apruebe la ley citada, la circunstancia del modo filibustero, ó de contrabando, con que dicha medida, así como otras varias de carácter partidario, fueron resueltas en la Cámara á última hora; hasta el punto de hacer dudosa la legalidad de su presente estado y de temerse que, al intentar su aplicacion práctica, surjan protestas y reclamaciones fundadas, respecto á la constitucionalidad y buena fé que presidieron á su resolucion. Hay tambien otro motivo para creer posible que el Senado, en sus tareas extraordinarias, se desentienda del *bill* de *Fuerza* y deje la responsabilidad de su aprobacion ó desaprobacion al próximo Congreso; y es que el sentimiento público ha llegado ya á pronunciarse tan en contra de la ley, que los demócratas quisieran verla planteada, á fin de que sus enemigos se desacreditáran ante el país. Los republicanos comprenden el riesgo que corren en ese sentido, y no ven compensacion á dicho descrédito con los beneficios prácticos de la ley, contra la cual se rebela la conciencia hasta de muchos de los hombres notables del partido. No sería, por tanto, de estrañar, que el Senado optara por el descuido ó el olvido, á fin de evadir el compromiso.

Como he dicho ántes, y como manifesté en mi carta anterior, las últimas escenas del Congreso, particularmente en materia de distribucion de los dineros públicos, fueron todo lo vergonzosas que pudiera desear el enemigo más encarnizado del sistema parlamentario republicano. Pero no vaya V. á creer, amigo Director, que esas costumbres son exclusivas de los representantes al Congreso federal, pues iguales, y aún más vergonzosos incidentes, suelen notarse en las salas capitolinas de los Estados respectivos, sin olvidar el de la *ciudad imperio.* Para muestra me bastará citar un caso, que es verdaderamente característico.

Tratábase en la Asamblea, en Albany, de aprobar una ley para la reforma del empedrado de la tan famosa Quinta Avenida de Nueva York. El comité, nombrado para el exámen del proyecto, presentó su informe, fijando las cantidades que debian abonarse, como máximun, por cada unidad lineal de empedrado y cuyas cantidades eran de unos dos centavos á cuatro y pico, segun la clase y calidad del trabajo; siendo de advertir que el *minimum* del costo fijado comprendia la mayor parte de la obra. Como de costumbre, se dispuso la impresion del informe, para que los representantes pudieran estudiarlo y tenerlo presente el dia en que el *bill* se pusiera á discusion. Cada representante tiene, en un punto de su asiento, un sitio destinado á la coleccion de los proyectos impresos, en la forma y con el objeto antedichos: de modo que, al tratarse de la adopcion de la medida, los *padres de la pátria* acudieron á su papelito, donde se encontraron que el informe del comité aparecia allí alterado y concediendo el máximum de los cuatro centavos y pico para pago de la obra, sin distincion de trabajos. Era una bonita especulacion para los que habian promovido el negocio y conseguido darle giro tan ventajoso á sus intereses. Desgraciadamente para los llamados *camarilleros*, alguien se apercibió de la superchería y la Asamblea decretó una averiguacion. Los primeros resultados de esta son que nada ménos que un general fué el autor del juego de manos, y ahora dice que procedió por inocente equivocacion ó descuido. Es probable que las cosas se queden ahí; pero no tendrán poco que agradecer los contribuyentes á la casualidad, que los libra de haber caido en manos de los especuladores.

El *Sun* de ayer trae la explicacion de una "intriga diplomática," por medio de la cual, segun dice, Mr. Fish ahogó en la cuna una resolucion á favor de los cubanos. Cuenta el *Sun* que varios amigos de los patriotas manigüeros, entre ellos el cuñado de Mr. Grant, concibieron el proyecto de que el Congreso, ántes de separarse, dijera algo á favor de los incendiarios de Cuba. Vinieron á Nueva York, donde compraron unos cuantos millones en oro, y luego se encaminaron á Washington y tuvieron una entrevista con Mr. Orth, presidente del comité de relaciones extranjeras de la Cámara, para que él se encargara de presentar una resolucion *ad hoc.* Conquistaron tambien para el negocio á otros varios de los llamados amigos de la *libertad humana*, entre ellos á Mr. Babcock, secretario y *factotum* del presidente, así como á Mr. Godlore, representante de mucha influencia. Satisfechos con el aspecto del negocio compraron aún más oro, calculando la subida que este podia experimentar al primer amago de agresiones contra España; pero no contaron con la huéspeda, por lo visto, por que, segun dice el *Sun*, los agentes de España olieron el pastel y enteraron á Mr. Fish de lo que ocurria. El secretario de Estado, que conoce á sus paisanos y sabe como aquí se manejan esos asuntos, mandó llamar á Orth; le dijo que estaba en tratos con el gobierno de España, para ciertos asuntos de mucho interés á los Estados Unidos, y que toda gestion, en favor de los cubanos, daria al traste con sus combinaciones; que si le prometia no decir nada respecto á beligerancia cubana y demás tonterías de ese género, que él se encargaria de conseguirle la mision para Viena. Quedaron convenidas las partes contratantes y Mr. Fish fué á ver á Mr. Grant, el cual entre *hipos*, segun dice el *Sun*, y despues de consultar á Babcock, que nada sospechaba, concedió la peticion, y envió el nombramiento al Senado para que este lo aprobara. El resultado fué que los conspiradores de Cuba libre estuvieron aguardando la resolucion hasta última hora, llevándose el chasco consiguiente y teniendo que vender el oro á ménos precio, por haber bajado un piquito.

Esta es la historia del *Sun*, que no extrañaría yo tuviera un fondo de verdad; y si en efecto es así, se explican los reiterados anuncios de estos dias, de arreglos y, tratos con España, favorables únicamente, como es de cajon, á la república modelo.

A principios de semana hubo elecciones en New Hampshire, uno de los Estados del Este, que hace dos años nombró gobernador democrático y presentó notable mayoría en favor de dicho partido para los demas destinos que entónces se cubrieron. En la ocasion presente el gobernador republicano ha obtenido mayoría y han sido elegidos casi todos los candidatos de dicho partido para los demas puestos que resultaban vacantes.

El resultado del sufragio ha sorprendido á unos y otros, porque despues del ejemplo de las elecciones, meses atrás, se creia que la democracia tenia creciente arraigo en el Estado. El hecho, de todos modos, demuestra la poca fé que hay que tener en los supuestos cambios de la opinion pública, y fortalece mis teorías de que no hay que guiarse aquí por antecedentes ni fiarse en la lógica: por tanto, á pesar de todos los desaciertos de la administracion, de todas las tropelías del partido dominante y de la supuesta indignacion popular por medidas, como las del *bill* de fuerza y obras, y por escándalos, como los de la Luisiana, Arkansas y Missisipí, Mr. Grant no ha perdido sus probabilidades de reeleccion, ni es seguro el cambio político en las esferas del poder, en la próxima eleccion presidencial.

Hace tiempo que la cuestion de rápidas comunicaciones, dentro de la ciudad de Nueva York, viene siendo uno de los asuntos favoritos, y realmente más dignos de consideracion; pero, á pesar de las ventajas que ese rápido tránsito pudiera reportar á la salubridad y conveniencia de la poblacion y de los probables beneficios pecuniarios que conseguirían las compañías constructoras, hasta ahora nada se ha hecho en sentido práctico. No veo trazas de que lleguen á conciliarse los encontrados intereses, entre los cuales hay muchos y muy poderosos que nada perdonarán por conseguir que las cosas sigan en el mismo estado de hoy, que es el que explotan los capitalistas millonarios, actualmente dueños de todas las vías de tránsito.

Considerando que por el telégrafo y otros conductos puramente comerciales, estarian Vds. al tanto de las nuevas variaciones hechas á la ley de aranceles, no he querido ocuparme de ese asunto, que tal vez no comprenda yo todo lo que conviniera para tratar de él á satisfaccion de los lectores de LA VOZ DE CUBA; pero, por si acaso no ha llegado á noticia de Vds., y por lo que pueda convenir, creo oportuno noticiar que, segun la interpretacion dada á la nueva ley en la aduana de Baltimore, todo cargamento de azúcar, despachado en puertos productores, despues del 10 de febrero de este año, está sujeto á recargo del 25 por ciento en los derechos sin que pueda eximirse de dicho aumento ninguna parte del cargamento, aún cuando estuviera ya á bordo antes de la fecha citada.

Continúa el escándalo de los pastores y ovejitas de la iglesia Plymouth; no haria hoy alusion al asunto, porque sabe Vd. bien cuánto me repugna, y tampoco creo que debe ser muy grato á los lectores de LA VOZ DE CUBA, si no fuera para referir un dicho muy oportuno del *Bartholomew Democrat*, que cree que probablemente no hay más que una mujer de las pertenecientes á *Plymouth Church*, ó que tengan algo que ver con el escándalo Beecher, á quien este no haya besado, y esa mujer es precisamente Mrs. Beecher.

Los ciudadanos americanos, *de origen africano*, para cuya satisfaccion se aprobó el *bill* de derechos civiles, andan por ahí haciendo alarde, no ya de su igualdad, sino de su supremacía, sobre la raza que tanto se interesa por ellos. En varias partes han invadido los hoteles, sentándose en las mesas como gentes, y algunas *damiselas* de color de chocolate, y no muy puro, se han presentado en las iglesias: no á ocupar un puesto cualquiera desde donde pudieran oir la palabra del Señor, sino á arellanarse en los asientos de los suscritores que por casualidad se hallaban ausentes, ó cuyas familias no ocupaban todo el local que les pertenecia. Con tal motivo han seguido cerrándose hoteles, como en mi anterior dije se estaba verificando, y no sabemos si se cerrarán las iglesias. Afortunadamente, esas insolencias solo son tentativas atrevidas de unos pocos: ellos y los más tendrán que someterse á lo que el sentimiento público exija, que no será por cierto favorable á la pretendida igualdad social.

Tambien los artesanos han vuelto estos dias á presentarse bullangueros; invocando la soberanía popular, que para ellos es la soberanía exclusiva del jornalero. Los mineros de Pensylvania, que desde principios del invierno andan en huelgas, han dado en recorrer el territorio carbonífero en partidas de ciento ó más, armados y enmascarados, cometiendo tropelías y amenazando de muerte á los que se atrevan á trabajar por menor jornal del que las sociedades han fijado como *minimum.*

En Nueva York se reunieron anoche los obreros en grán número para protestar contra la aprobacion de una ley pendiente en la legislatura, que restringe el derecho de reunion de los artesanos y castiga sus desmanes y su intervencion en el trabajo de los que no quieran someterse á la tiranía de las asociaciones. El meeting tuvo lugar en Cooper Union y fué, como he dicho, muy concurrido; pronunciándose discursos *admirables* y sentándose *famosas* teoría. La policía debió quedar satisfecha del concepto que se merecia de la clase obrera y la sociedad supo, una vez más, el verdadero objeto de esas asociaciones que falsamente se dicen amigas del proletario. Despues de mucho disparatar y de no pocas amenazas, la reunion se separó sin que hubiera ningun desman que lamentar de parte de los que uno de los oradores calificó de "Vireyes del Universo."

El tiempo ha mejorado notablemente y aunque es mucha la nieve que aún queda sobre la tierra, va desapareciendo rápidamente bajo los rayos del Sol, que parece haberse decidido al fin á hacernos sentir su benéfica influencia. Dios quiera que no se arrepienta, á ver si obra los efectos que de la buena estacion espera el que es siempre de Vd. afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.—HISPANICUS

GACETILLA.

Dolores.—El próximo viérnes celebrará la Iglesia, segun costumbre anual, la gran festividad de los Dolores de María al pie de la Cruz del Redentor, en el Calvario.

Con tal motivo, en la Catedral y en otros templos habrá por la mañana grandes fiestas y por la tarde tendrán efecto los edificantes ejercicios llamados de las Tres Horas.

Es de esperar que los fieles, animados del espíritu de la mas viva devocion, concurran á esas religiosas solemnidades en honor de la augusta madre en el misterio de sus dolores junto al lecho de muerte del salvador de la humanidad. Sean celebrados esos actos con la solemnidad debida y cúmplanse los santos fines de su institucion.

Mision.—Mañana jueves terminarán en San Felipe la solemne mision y novena que en honor de la divina Vírgen de las Angustias se ha venido celebrando con brillantez. El viérnes por la mañana se efectuará la suntuosa fiesta que anualmente se consagra á la referida augusta madre. Como todos los años, esos cultos nada dejarán que desear en solemnidad. Plácenos el lucimiento de los actos del sagrado culto de la religion que profesamos.

A las Gabrielas.—Mañana jueves, Gabrielas,—celebrais vuestro natal—y cumpliendo como siempre—con toda formalidad—como lo digo deseo—que empiecen á clarear,—mil auroras que os anuncien—hermosa felicidad.—Que seais dichosas quiero.—Sedlo, pues, adios, y en paz.

Ultima.—A beneficio del intrépido japonés King Sarbró y como despedida dará funcion mañana jueves en el coliseo de Lersundi la compañía de Martinetti, Ravel y Davis.

Terminarán, por ahora, los espectáculos en ese teatro.

Despedios hasta la inmediata Pascua.

¡Vaya un caso!—Cuentan que esto sucedió, y como lo contaron yo lo cuento.

Atencion, noble auditorio.

Erase un coche que iba tumba acá, tumba allá, porque el cochero llevaba Norte franco: pues, señor, en uno de los tumbos, quien sabe cómo, dió contra una esquina y averió una vidriera. Un sereno que estaba allí perdió la serenidad al sentir el gran *golpazo* y dijo: "detento, desventurado," y el ancortado se detuvo; además de la avería, habia hecho una infraccion del Reglamento de carruajes, y como no obedeció al *redde quod debes* ó paga lo que debes ¡entendeis? la multa, fué detenido, y ya ven Vds. la historia con todos sus periquitos tal como pasará á las crónicas cocheriles y.... firme sobre el pescante, oh tú quien quiera que lleve mueble de cuatro ruedas, ó andadores con rayos de palo.

No subas, no, sobre el altar de Baco
si has da ascender despues hasta el vehículo,
porque puede caer tu potro flaco
y perder tu individuo algun *artículo.*

Ojo, cocheros, y ved como vais por esas calles de Dios, á fin de que no hagais averías y paseis malos ratos.

Chascarrillos.—Iba un andaluz montado en un burro muy flaco y habiéndole dicho un gitano en tono de burla que si queria una limosna para alimento del animal, le contestó:

—Bien se conoce que es V. caritativo, puesto que no le gusta ver morir de hambre á sus semejantes.

Un estudiante, que encontró á un molinero en su asno, le dijo con aire burlon:

—¿A dónde vais los dos?

—A buscar forraje para los tres, contestó el molinero.

Pasieron en capilla en París á un asesino y, como es costumbre, le dijeron que pidiese lo que quisiera.

—Quiero la cruz de la Legion de Honor.

—Eso no puede ser.

—Nó? Pues entónces un vaso de aguardiente.

Un soldado andaluz mató de un bayonetazo á un perro que trató de morderle.

Citado ante la autoridad por el dueño del perro, le preguntaron.

—¿Porqué has dado al perro con la punta de la bayoneta, en vez de hacerlo con la culata?

—Zeñó, como er perro trató é morderme con la boca y no con el rabo, puez, por ezo!

Rosa se contempla en el espejo, y la sorprende su madre.

—Niña, ¿qué haces ahí?

—Mamá, estoy admirando tu obra mas bella.

Santa Teresa.—El próximo viérnes tendrá efecto la suntuosa fiesta en honor del esclarecido patriarca Sr. San José.

Las R. R. M. M. Carmelitas, celosas del esplendor del culto que tributan á su excelso patrono verán con placer el concurso de los fieles á tan solemne acto religioso.

Quede con tanta brillantez como en años anteriores.

Repertorio.—Continuamos dando el de las obras que figuran en el elenco de la Compañía dramática de los Sres. Sagarra y Pildain, que en la próxima Páscua comenzará á funcionar en el teatro de Lersundi:

Comedias.—Las Travesuras de Juana—Las riendas del gobierno—A escape—Viva la libertad—La féria de las mugeres—Pesquisas de Patricio—El tanto por ciento—El Gran Filon—Oros, Copas, Espadas y Bastos—Las medias naranjas—Casarse con la familia—El miedo guarda la viña—Dios los cria—Los pavos reales—Dios sobre todo—El Héroe por fuerza—El busto de Elisa—La Levita—La tertulia de confianza—La sombra de Torquemada—A caza de divorcios—El enemigo en casa—Bruno el tejedor—Naufragar en tierra firme—La novela de la vida—El primo y el relicario—El memorialista—La primera escapatoria—Bienaventurados los que lloran—La consola y el espejo—El diablo predicador.

Piezas.—El número 7—Es una malva—La mosquita muerta—Trapisondas por bondad—Las gracias de Gedeon—Una idea feliz—Maruja—El que nace para óchavo—Las hijas de Elena—En la cara está la edad—La llave de la gaveta—Marinos en tierra—Fé, esperanza y osadía—De doce á una—La campanilla de los apuros—A un cobarde otro mayor—Andese Vd. con bromas—Bodas ocultas—Candidito—Las citas á media noche—Las dos iniciales—D. Ramon—Dos amos para un criado—La egida del bello sexo—El maestro de baile—Manolito Gazquez—El mudo por compromiso—No mateis al alcalde—Receta contra las suegras—Suma y sigue—El tio Zaratan—El Vizconde Bartolo—Bonito viaje—La casa de campo 1ª y 2ª parte—Dos inseparables—E. H.—Guerra para hacer las paces—La hija de su yerno—Lo que sobra á mi muger—Mal de ojo—Malas tentaciones—No siempre lo bueno es bueno—Pepita—El suicida—Sálvese el que pueda—Un huésped del otro mundo—Un tigre de Bengala.

Sainetes.—Fuera!—Majos y estudiantes—Perico el empedrador—Los palos deseados—El sastre tramposo—El gato—El duende fingido—Pancho y Mendrugo—Churris burris.—La varita de virtud.

Cincuenta dramas, treinta y una comedias, etc. Cuarenta funciones se anuncian, con extraordinarias y beneficios. ¿Se pondrán todas esas obras? Veremos. ¡Ojalá sea! Prospere la empresa.

CRONICA RELIGIOSA.

JUEVES.—San Gabriel Arcángel y el beato Salvador Orta.—Este arcángel es uno de los siete espíritus principales, y su nombre segun San Bernardo, se interpreta fortaleza de Dios. Declaró á Daniel las profesías de Jeremías que hablaban de la venida del Redentor; y fijó el dia en que debia morir: anunció á Zacarías el nacimiento del Bautista y que se llamaría Juan, y noticiò á María Santísima la Encarnacion del Divino Verbo, y últimamente confortó á Ntro. Señor en la agonía que padeció en el huerto de Getsemaní.

El beato Salvador fué recomendable por su eminente caridad para con los pobres, á quienes repartia la olla; y no lo fué ménos por su castidad. Por la fama de sus milagros atraigo tanta concurrencia al convento que los frailes no pudiendo tal enquietud, dispuso el provincial que nuestro beato pasase al convento de Ntra. Sra. de los Angeles, de Hota. Miles de enfermos se trasladaron entónces á ese punto en la busca del beato, con la fé sincera solo con verle; y el siervo de Dios no fué conocido y con otro nombre que con el de Fr. Salvador de Horta. No le faltaron persecuciones como á todo varon justo. Pero siempre salia triunfante de las calumnias. Murió el año de 1567. Grande es la devocion con que es reverenciado en Cataluña.

Tambien se mencionan los santos Alejandro, ob. Teófimo, Eucapio, y la conmemoracion de 10,000 santos de Nicomedia, todos mártires, Cirilo gerosolimitano, Braulio, Fridiano, y Anselmo, obs. Eduardo en jóven, rev cfs.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes. — En el Pilar la del Sacramento á las 8; en la Catedral, la de Tercia á las 8½; en el Espíritu Santo, al Sr. de la Coronacion; en el Sto. Cristo, al Sr. del Buen Viaje; en Santa Catalina, al Sr. del Calvario; en San Francisco, al Sr. de la Vera-Cruz; en la Merced, al Sr. de los Afligidos; en Santo Domingo de Guanabacoa, al Sr. del Potosí de 6½ á 8.

Misa cantada.—A San José en todas las iglesias.

Misa rezada de hora.—Como dia de una cruz, las de precepto: de costumbre segun se ha publicado.

San Felipe.—La gran fiesta que anualmente se tributa á Ntra. Sra. de las Angustias con sermon: á la hora de costumbre.

Santa Teresa.—La fiesta del patriarca Señor San José á las 7 y cuarto; misa solemne á las 6 de la tarde, rosario, sermon y salve.

De las tres horas.—En San Francisco, Santa Catalina y Sta. Clara.

Monserrate.—Viérnes de Dolores, por la mañana misa solemne con sermon por el Sr. D. Ezequiel Abreu, por la tarde á las 5 las tres horas rezo, canto con orquesta y sermon por el Pbro. D. Miguel Santo.

San Francisco.—En el citado viérnes tienen los Servitas comunion general en la misa rezada á las 7 y absolucion general, se repetirá despues de las tres horas, y á las 8 del mismo dia la misa solemne y sermon por el Pbro Dr. D. Tomás Uiberna.

Corte de María: Dia 19.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Misericordia, en el Espíritu Santo á Jesus del Monte, á Ntra. Sra. del Purísimo Corazon, en Guanabacoa á Ntra. Sra. del Purísimo Corazon en la parroquia todas privilegiadas.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 16 de marzo de 1875.

ABREVIATURAS.—h. al horizonte.—z. en la region zenital.—i. zona intermedia.—l. movimiento lento. r.— rápido.—? dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	759.95	760.51	759.21	759.85
Termómetro centígrado	22.49	29.20	31.00	28.00
Tension del vapor de agua	18.66	18.15	17.86	18.53
Humedad relativa	92.00	60.00	53.00	66.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	1.10	0.90	2.60	2.00
Ascenso del pluviómetro	......	......	......	......
Direccion del viento	S	S	S	SSO
Velocidad en mtrs. por 1"	0.00	4.56	5.09	2.68
Meteoros á la hora de observacion	(a)	......	......	......
Nimbus	s. r. hi	......	......	......
Fracto-cumulus	sse l.h	s.l.hiz	ssolhz	so.l.hi
Cumulu	,, 1	,, 3	,, hi	,, h
Stratus	......	......	......	,, 1
Cumulo-stratus	......	......	......	......
Palio-cumulus	......	......	......	......
Cirro-cumulus	......	......	ssolhi	......
Cirro-stratus	......	......	......	......
Cirro palium	......	......	......	......
Cirrus	......	......	......	? i
Nebula excelsa	......	......	......	......
Total * de nublados	2	4	2	2

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 3 metros 293 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 17, 0 metros 320 por segundo.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Rocío, 0,3.
[a] Neblina, 0,1.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.

SERVICIO PARA EL 18.

Jefe de dia: D. Lorenzo Arechavaleta, Teniente Coronel segundo jefe del Batallon de Parada.

Parada: Cuarto Batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Maestranza y Baluarte de la Punta Voluntarios de Artillería.

Patrullas. Escuadron de Húsares.

Idem en Jesus del Monte: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Manuel Muñoz, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor. — Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	130	2340	á.... 80 rs.	109
Nov. tejano	40	603	á.... 60 ..	....
Bueyes	10	200	á.... 65 ..	....
Terneros	14	98	á.... 85 ..	....
Total	194	3238		109

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 45 cts. lib.
	Filete	á 70 ,,
	Con hueso	á 35 ,,
Novillo tejano	Masa	á 40 ,,
	Filete	á 70 ,,
	Con hueso	á 35 ,,
Buey	Masa	á 40 ,,
	Filete	á 70 ,,
	Con hueso	á 35 ,,
Ternera	Masa	á 55 ,,
	Filete	á 70 ,,
	Con hueso	á 35 ,,

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mat	Car.	Total.	Peso @	Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	63	90	153	474	....	C. á 100 / M. á 90	122
Carneros	--	--	36	48	....	90 á 100	57

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 cts. libra.
Masa	á 60 ,,
Costillas	á 60 ,,
Carnero	á 45 ,,

Habana 16 de marzo de 1875.—El Administrador Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

FENOMENOS.

Está visible en la calle de San Rafael, número 1, el famoso caballo sin pelo, y al pasar anoche por allí presenciamos que llegó el dueño del local (que es muy amigo nuestro), el cual, viendo que estaban muy repanchigados en medio del paso unos negros y mulatos, les dijo que se levantasen y dejasen la puerta franca como debia estarlo, por lo ménos en las horas de exhibicion.

Pero estos le respondieron malamente, le amenazaron, y aún le dijeron que ellos se repanchigaban allí porque les daba la gana, porque eran más dueños de aquella puerta que él mismo, que es inquilino de la casa, y otras barbaridades que seria largo de contar.

Y la causa de este fenómeno consiste en que nuestro amigo debe algunos meses de alquiler al propietario, por lo que mandó que dejase libre el local y se fuese con la música á otra parte. Lo hubiera hecho nuestro amigo, per como aunque el propietario llamaba colgadizo á lo que no era más que el terreno con los restos de tablas y palos de lo que era colgadizo en tiempos pasados, nuestro amigo, por convenio franco, y creyendo que todos son tan francos como él, gastó como unos 4,000 pesos en hacer aquel local habitable; y en este caso, ya se supone, que no seria justo que por tan poca cosa se aproveche nadie de una cantidad que todavia está debiendo parte de ella á otros amigos suyos. Por cuyas razones y otras que no se mencionan aquí, entienden ya los competentes tribunales.

Este es el hecho de la verdad, y es un fenómeno que en tanto que la cuestion no quede bien ventilada por los tribunales que la tienen entre manos, los esclavos del propietario ó de sus amigos molesten al inquilino actual con amenazas brutales, promoviendo escándalos que entretienen á los que pasan por la calle.

En vista de lo cual se suplica á la policía que tienda un poco la vista por aquel punto por lo que pueda ocurrirse. Porque si se abusa del derecho de gentes en estos términos, no tendrá nada de particular que los esclavos, sin duda por obtener las gracias de sus dueños, castiguen como quieran á los prójimos sin más razon que por ser pobres. De donde se deduce, que si la civilizacion de que tanto se habla va marchando de este modo, no tendrá nada de extraño en creer lo que cuentan del capitan Gulliber, cuando llegó al país donde los caballos hacian el papel de los hombres metidos dentro de los coches, y los hombres tiraban de los coches en lugar de los caballos.—*U. L.*

Habana, marzo 1º de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: participamos á Vd. que con esta fecha ingresa como sócio gerente en esta su casa el Sr. D. Gabriel Laso, continuando todos los sócios gerentes anteriores y bajo la misma razon social de Galindez, Sobrino y comp.

Quedan de Vd. sus afectísimos S. S. Q. B. S. M. — *Galindez, Sobrino y comp.*

Habana, marzo 1º de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: participo á Vd. que con esta fecha he vendido mi establecimiento de sedería titulado "La Casualidad" á D. Victor Muñoz, quedando á cargo de dicho señor la liquidacion de todas sus cuentas.

Doy á Vd. las gracias por la confianza que le he merecido, rogándole la haga extensiva á mi sucesor, y me ofrezco de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M. — *Alfredo Vera.*

Habana, marzo 1º de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: refiriéndome á la circular que antecede participo á Vd. haber comprado á D. Alfredo Vera su establecimiento de sedería titulado "La Casualidad," quedando á mi cargo la liquidacion de todos sus créditos activos y pasivos.

Espero haga extensiva su confianza á mí como á mi antecesor repitiéndome de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M. — *Victor Muñoz.*

CALZADA DE GALIANO N. 101,
BOTICA NUEVA.
Alivio y cura de todas las quebraduras en ámbos sexos.

Poseemos los aparatos ó bragueros los mas perfectos, cómodos y aseados que se han inventado. Advertencia A fin de evitar las consecuencias que pueden tener en perjuicio de los enfermos que padecen de quebraduras, no remitiremos ningun aparato ó braguero que nos pidan por escrito, á ménos que no sea inspeccionada por un facultativo para que dé la medida exacta del cuerpo sobre la misma, su volúmen próximamente, la conformacion de la pélvis, qué clase de quemadura es, la constitucion del individuo, en qué lado está, y cuáles son sus ocupaciones diarias. En la misma BOTICA NUEVA los Doctores Morillas, Cirujano oculista, da consultas de 11 a 2 de la tarde, y el Médico-Cirujano D. Casimiro Roure de 6 á 10 de la mañana y de las 4 de la tarde en adelante á todas horas, lo mismo en la casa que á domicilio.—CALZADA DE GALIANO n. 101. ms-3jn

TRIBUTO
AL MERITO CIENTIFICO
Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado casi incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873. -- A mi ruego lo hace mi esposa Manuela Barranco del Castillo. ms20ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ASOMBROSO
MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

REMEDIO PRODIGIOSO.
EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expide la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

PASTILLAS
DE
KERMES Y LIQUEN.
UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR
en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101.
BOTICA NUEVA. 30 4 o

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

BASILIO DIAZ DEL VILLAR,
ABOGADO.

Por premio extraordinario de la Universidad de Madrid y de su Ilustre Colegio, ha fijado su estudio, que ofrece á sus clientes y al público, calle de Villegas nº 67.—Habana 15 de noviembre de 1874. 6ms19r

ESTEBAN PINILLA,
MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en el tratamiento de las enfermedades venéreas, herpéticas y de las vias urinarias.
Consultas, de 11 á 12 por la mañana, y de 6 á 7 por la noche. 6ms5n

Bernaza 19. Bernaza 19.

DOCTOR
JUAN G. DE LA MAZA,
Profesor de Medicina y Cirujía, especialista en las enfermedades de LOS OJOS.

Se ofrece al público en el ejercicio de su profesion para toda clase de operaciones, inclusas las que sean necesarias en el tratamiento de las enfermedades de los ojos.—Horas de consultas: de once á una de la tarde, grátis á los pobres. Empedrado nº 7. ms2mz

GABINETE
DE
CONSULTAS MEDICAS,
ALTOS DE LA BOTICA
DE SANTO DOMINGO.
27. OBISPO 27.

El Dr. VALENTIN CATALÁ, médico alópata, calificado de primera clase por su gremio, dá consultas de once á tres y de seis á ocho de la noche. Fuera de su distrito no visita sino condicionalmente. Tratamiento especial para los males venéreos, esermatorreas flores blancas, y para las enfermedades del tubo digestivo. ms3F

EL DR. GERARDO
VILARDELL,
MEDICO HOMEOPATA,
se dedica con ESPECIALIDAD á la curacion del VOMITO, SIFILES HERPES y enfermedades de las MUJERES y NIÑOS.
Consultas, de 11 á 2.
LAMPARILLA 34 Ms 9 n

VILLARRAZA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Galiano 78.

Deseoso de proporcionar al público de esta ilustrada capital el alivio y curacion de sus dolencias; ofrece sus servicios en todos los ramos concernientes á tan delicada como difícil profesion, para lo cual cuenta con todos los adelantos y mejoras conocidas hasta el dia, tanto en la parte científica como en la instrumental; posee además aparatos para verificar las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor, empleando al efecto la anestesia local, las corrientes eléctricas, la anestesia general por medio del cloroformo y el gas hilarante, que tan maravillosos resultados le ha dado en su dilatada práctica.

Garantiza las orificaciones, platinados y empastes por más difíciles que sean, hasta levantar por completo las paredes de los dientes y molares destruidos por las caries.

Coloca con la mayor perfeccion las piezas artificiales, desde un solo diente hasta una dentadura completa, corrigiendo cuantos defectos y vicios de conformacion notare en la cabidad de la boca.

Se compromete, asi mismo, á practicar las operaciones por difíciles que sean y que se presenten en la boca: ofreciendo sus servicios como especialista en todas las afecciones de dicha region, como lo tiene acreditado en las cultas capitales de Europa, donde ha ejercido su profesion, y últimamente en los Estados-Unidos.

Consultas y operaciones, desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde.

Gratis para los pobres, de tres á cinco, los que serán operados con la misma eficacia y por los mismos procedimientos. ms16jn

FRANCISCO N.
JUSTINIANI.
MEDICO-CIRUJANO.
EXCLUSIVAMENTE
COMO DENTISTA.
Calle de la
SALUD N. 32,
entre Campanario y Lealtad. 30 11mz

ISAAC CALLEJA
Y ULIBARRI.
ABOGADO.
Calle de las Animas nº 47 y O'Reilly nº 114. 15 10mz

CHAGUACEDA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Aguiar 110, entre Amargura y Teniente-Rey Habana.

Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, España y Seno Mexicano, que en este **Gran gabinete de Cirujía Dental** encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precios equitativos.

☞ Se reciben órdenes en inglés, francés y español. ms 24 jn

Dr. Erastus Wilson,
Dentista.
Calle de la Habana, 110.

Se ofrece á las personas que desearen aprovechar la mayor perfeccion del arte, sin pasar por repetidos y costosos ensayos.

Dª VICENTA SURIS DE RIBAS
MAESTRA SUPERIOR
DE LA NORMAL DE BARCELONA.

Se ofrece á las señoritas de esta capital para la enseñanza de los ramos siguientes.
Bordados al céfiro y calados en blanco.
Bordados al relieve en oro y plata, sedas de colores, felpillas, lanas y torsal; litografía, lausin y cristal.
Frutas y flores de todas clases.
Vários objetos de tapicería, guipur bordado sobre red; frivolité y crochet.
Se dibujan letras de adorno, y adornos de todas clases.
Tambien se hace cargo de cuanto se le pida sobre el particular.
☞ Precios equitativos y convencionales.
Vive, calle de la **HABANA 188**, entre Luz y Acosta.

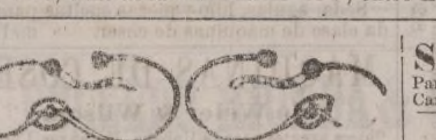

VILALTA.
HERNISTA-BRAGUERISTA
ESPECIAL.
APARATOS
DE
PRIVILEGIO,
con prohibicion á todo constructor que no sea su dueño,

aprobados por la Junta de Medicina de esta capital siendo estos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches &c.; todo esto es un engaño y charlatanismo. EL UNICO REMEDIO que hay para las quebraduras es el aparato ó braguero, pero este que sea dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha experiencia; y de este modo se consiguen varias curas, ó al menos el alivio y retencion de la quebradura ó hernia; lo dice y lo hace ver el hernista-braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 129.

NOTA.—Reconocimientos para las hernias, y tomar medidas especiales para cada uno, todo el dia.

DON
PEDRO RUZ.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 11 á 1. SAN MIGUEL nº 126. 30 26f

Dr. CASIMIRO SAEZ,
Médico-Cirujano.
LUZ nº 68.
ESPECIALIDADES.
Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

D. JOSE DE ARGUMOSA
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.
Ha fijado su residencia en esta ciudad y se ofrece al público en el ejercicio de su profesion.
Recibe consultas de 12 á 2, calle de la MALOJA número 1. 150 19d

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL
Y DE IDIOMAS
DE F. HERRERA.
24. CHACON 24.

Clases de inglés con validéz académica.
Teneduría de libros, con aplicacion á toda clase de establecimientos, sociedades, bancos, empresas &c. Aritmética elemental. mercantil y superior, incluyendo los cálculos más elevados. Letra inglesa comercial. 30 18f

COLEGIO DE SPRING-HILL
JUNTO A MOBILA.--ALABAMA
de la Compañía de Jesus, fundado en 1830, con validez académica por Ley del Estado; elevado á UNIVERSIDAD PONTIFICIA por el papa Gregorio XVI.

Este colegio ofrece ventajas por su sana y delicio sa habitacion y completa educacion cristiana, clásica, comercial, y enseñanza del inglés, francés, español, italiano y aleman.

PENSION.—Por 10 meses $300—*tres cientos* pesos (papel americano.)

AGENTES:—Los Sres. Ruiz y Perez Santa María Obrapía 15, darán informes, enviarán los alumnos al colegio y cobrarán las cuentas.

ARTES Y OFICIOS.

LA
EQUITATIVA.
CARPINTERIA EN GENERAL.
Tejadillo 54,
entre Compostela y Aguacate.

En este establecimiento compran, cambian, barnizan y arreglan toda clase de muebles y se hacen nuevos á precios módicos, con esmero y prontitud, como tambien cualquiera otra clase de trabajos de ebanistería y carpintería. No hay PACOTILLA. Si el mueblista encarga, se sirve con el mismo esmero que al particular.

Se solicitan uno ó dos jóvenes para aprendices. 8 17mz

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

IMPORTANTE.
JOSE R. DE ROJAS,
ARTISTA EN MECANICA,
INVENTOR Y CONSTRUCTOR DE APÓSITOS RETENTIVOS Y ORTOPÉDICOS, PIERNAS Y MANOS ARTIFICIALES, Y BRAGUEROS ESPECIALES.

Se ofrece á los señores cirujanos y al público en general.

Todo el que sufra alguna imperfeccion puede estar seguro de encontrar cura, alivio ó disimulo en lo que adolezca, calle de San Miguel nº 42, Habana.

Tambien se componen toda clase de máquinas de coser y todo cuanto pertenezca á la mecánica.

Muletas de todas formas. ms2oc

SOLICITUDES.

Se solicita una morena criandera á leche entera que tenga seis o más meses de parida. Tejadillo 31, altos. 4 17mz

Se compran todos los muebles que se presenten desde los más superiores hasta los más ordinarios. Pagándolos mejor que otros. Galiano 100. 15 2mz

Se solicita una señora para encargarse de la educacion de dos señoritas, en punto de campo. Para más pormenores, en el hotel Perla de Cuba, Campo de Marte. 5 12mz

AVISO.
Se solicitan buenos operarios y costureras, en la primera sastrería importadora de esta ciudad, abonándoles los antiguos precios en oro.—A. Richard. 8bp16mz

AVISO.
Se solicitan jóvenes para repartir entregas. Calzada del Monte esquina á Zulueta. 15bp3mz

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila en Marianao la hermosa y cómoda casa conocida por de Santo-Venia, sita en la calle de la Campa esquina á la de San Celestino, marcada hoy con el número 6: tiene buena sala, 14 cuartos altos y bajos, 2 comedores, jardin y buen patio, cuartos para criados y departamento para lavanderas, buen aljibe y magnífico pozo que se bebe el agua, caballeriza y demás anexidades de comodidad. Impondrán en la Habana, calle de la Amargura nº 63, esquina á la del Aguacate. 4 18mz

PERDIDAS.

CON 20 ONZAS
DE ORO.

Se gratificará á la persona que entregue una maleta de chagrin conteniendo varias prendas, entre ellas alfileres y medallones con retratos. que se extravió en el muelle de Luz el dia trece de marzo de 1875 —Dirigirse á D. Cárlos García Mármol, calle del Recreo nº 94, en el Cerro. 6 15mz

Habiéndose extraviado de la calle de Bernaza número 54 un negrito achinado, el dia 10 á las seis de la tarde al ir á buscar un zapato que se dejó olvidado en el colegio, sito en la calle de Luz entre las de Egido y Curazao. Se suplica á la persona que sepa su paradero lo manifieste en dicha calle de Bernaza nº 54, donde se le gratificará generosamente. El negrito se llama Agustin Lemus, tiene cuatro años y ocho meses de edad.—Habana, marzo 12 de 1875.—Su abuelo, Agustin Lemus. 1b3p12mz

En la mañana del dia 9 se ha extraviado de la calzada de Galiano n. 58, un perro de Terranova, negro todo, entiende por Leon: al que lo entregue en dicha casa será gratificado con $24. 6-11m

En la mañana del sábado 13 yendo por la calle de Someruelos á la de Apodaca, Suarez, Puerta Cerrada y Revillagigedo se han estraviado seiscientos cuarenta y tantos pesos en billetes envueltos dentro de un papel que se hallaba amarrado con un cordel y en paquetes que expresa cada uno la cantidad y procedencia. Se suplica encarecidamente la devolucion pues en ello va la reputacion y porvenir de un padre de familia. Se gratificará con cien pesos en la calle de Somerueles núm. 43. 4—M14.

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado el negro Eloy, criollo, de 21 años de edad, estatura regular, picado de viruelas, grueso. Se gratificará generosamente al que lo entregue á su dueño, Manrique 37, haciéndose responsable al que lo abrigare. 4 6mz

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE
una peluquería de señoras, en buen sitio de esa capital por ausentarse su dueño. Teniente-Rey nº 78, El Correo de la Moda, darán razon. 15bp1m

SE VENDE
una peluquería en buen sitio con efectos ó sin ellos Darán razon, Teniente-Rey 78. 5bp16mz

Se venden seis casas acabadas de fabricar, de madera, con portal y teja francesa, en el punto más ventilado y alegre de Jesus del Monte, calle de los Mangos, entre la calzada y el Marqués de la Torre, juntas ó separadas. Tambien un tren de cigarrería con todos sus utensilios y parte de los de tabaquería. Calle de Suarez nº 90 informarán. 30 25f

AVISO.
Por no poderlo atender su dueño, se vende un café y billar en uno de los mejores puntos de la Habana Calle Dragones nº 1 impondrán, fonda La Aurora. 8pb9mz

DE MUEBLES.

PIANINO.
Se vende uno de Erard, muy barato. Habana número 28. 4 18mz

Se vende una prensa de copiar, un espejo medallon y dos mesas, una de alas para comer y otra de tresillo. Compostela 44, casa de préstamos. 4 13mz

Se vende ó se alquila una máquina de Singer nº 2, se dá barata. Calzada de Belascoain nº 13, impondrán. 4 11mz

GANGA.
Unos armatostes con sus vidrieras, rejas de hierro y un fogon de sastrería y sus planchas. Calle de la Salud esquina á Campanario, peletería El Porvenir. 8b10mz

Se vende en proporcion el mobiliario y enseres de una casa particular, todo en muy buen estado, por ausentarse sus dueños para la Península. Darán razon en Guanabacoa, Palo Blanco 5. 10 9mz

MUEBLES.
SE COMPRAN cuantos se propongan, así como pianos, en la calle de San Miguel nº 96 entre Manrique y Campanario. 30 17f

ATENCION.
Por ausentarse su dueño se vende
un elegante armatoste con accion á la casa, situada en la calzada del Monte nº 81, frente al hotel Cabrera, cuya casa por su capacidad y bien situada, está propia para cualquier clase de establecimiento. En la misma impondrán. 10 5mz

DE CARRUAJES.

UNA VICTORIA,
de Million, forma nueva y muy elegante. Habana nº 28. 4 18mz

En precio módico se vende un elegante cupé con sus correspondientes arreos de pareja. Salud nº 87. 7—M14.

DE ANIMALES.

SE VENDE
un hermoso caballo maestro de tiro y propio para montar, con 7 cuartas y 3 pulgadas de alzada; y un faeton de 2 ruedas, especial en su clase. Calle de San Miguel nº 216. 15 16mz

Anselmo habia emprendido la accion, viendo que sus amos iban á quedar prisioneros; y favorecido por la oscuridad y por el conocimiento del terreno, escaló la ventana para comunicarles su arrojo, antes que los franceses hubieran podido causar el más ligero daño.

Así es que las primeras descargas causaron un movimiento de retroceso en la columna fraacesa, que les dió mayor seguridad para salvar la familia del baron de San Yuste.

Evacuado el salon por los dragones, Anselmo saltó en medio de él, siendo rodeado por todos.

—¿Qué sucede? preguntó el baron con ansiedad.

—Permitidme, señor, dijo el noble montañés, que no os conteste. No hay que perder tiempo, y es inútil referir ahora lo que sabreis más tarde.

Eres un noble y generoso jóven, contestó el baron.

—Os agradezco tanta alabanza. Pero pensad en que los nuestros se han apoderado de una puerta del castillo, y que los franceses pueden hacerles trizas, luego que descubran mi plan.

—Tienes razon.

—Por lo tanto, recoged vuestro dinero.... vuestras alhajas y vuestra familia, y huid. Yo protegeré vuestra retirada.

—Sí.... sí, amigo mio.

—Entónces, manos á la obra.... y ¡viva el rey!

En seguida, acercándose á Tula,

—Ven, Tula, le dijo: dáme un abrazo, para que Dios me saque con bien de esta noche.

La jóven se arrojó á su cuello.

—Lo que es ahora, esclamó, bien puede Napoleon temblar por mis futuras hazañas.

Todos se dedicaron á seguir los deseos de Anselmo.

De allí á media hora, el castillo estaba abandonado, y el baron de San Yuste se alejaba con toda la familia.

Los montañeses se retiraron, y solo quedó la fortaleza, que fuá incendiada por los enemigos, segun la costumbre que estos tenian de entregar á las llamas los más hermosos monumentos.

CAPITULO VII.

El anciano.

St. Napoleon podrá decir un d'a "que la guerra de España le perdió, que todas las circunstancias de sus desastres vienen á mancomunarse con este nudo fatal."
Memorial.

—¡Oh! ¡París! ¡París! exclamó.
—Sí, París, un monton de casas, un abismo de males, dijo el anciano. Sobre cada una de aquellas piedras viérais brotar una lágrima ó enrojeceria una gota de sangre, si los dolores que encierran sus paredes pudieran salir fuera.
Alejandro Dumas.

¡ Paso á la milicia de Dios !

No siendo nuestro ánimo escribir una historia, nos contentaremos con trazar en pequeños rasgos los hechos que dieron lugar á esa gran epopeya de nuestra independencia, que causó el asombro del mundo.

El 19 de marzo de 1808 estalló la revolucion de Aranjuez, la cual obligó á Cárlos IV á abdicar la corona en su hijo Fernando.

Ayuntamiento de Madrid

DE CRIADOS.

Por ausentarse su dueño, se venden dos criadas de 20 y 15 años una, buena cocinera, lavandera, costurera y fina criada de manos, y la de 15 años con principio de todo y excelente manejadora de niños, por su buen carácter, Neptuno 49. 4-11m

Se venden tres negras jóvenes, de moralidad y honradez, nacidas en la casa, generales lavanderas, planchadoras, regulares cocineras. Una está coartada en $150, oro. Se responde á todo. Y un piano de 7 octavas. Calle de la Picota nº 33. 5 2mz

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

HOTEL BARDINO.

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Para el próximo mes de marzo tiene disponible una casa de alquiler, con muebles y todo servicio que deseen; ofrece igualmente el dueño de este establecimiento, habitaciones altas y bajas, en el interior del mismo, cómodas y capaces para familias.

REFERENCIAS: En la calle de Mercaderes nº 18, Farmacia y Droguería de SANTA RITA, darán cuantas señas sean necesarias. 8 26f

BAÑOS MINERALES DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

CASA DE HUESPEDES LA ESPAÑOLA.

Desde el dia 1º del próximo abril esta casa queda abierta al público para los que gusten favorecerla, por lo cual su dueño se ofrece á este mismo en general y á los amigos en particular, donde cree que está de más anunciar que los señores bañistas encontrarán todas cuantas comodidades puedan apetecer, garantizando el que suscribe el órden interior de la misma para las familias.—Juan Pons. 20 16mz

QUINTA DEL REY. DE RAMON VILA

Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 ..
Por medio año	17 ..
Por un año	34 ..

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 ..
Idem de dos camas	4 .
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon	3 .

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, lócura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

CASA QUINTA DE SALUD LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en el extremo izquierdo del Paseo de Tacon.

Directores: los Doctores D. E. BELOT y D. Marcelino ASTRAY DE CANEDA.

Este establecimiento tiene departamentos aislados para enfermas pensionistas, para enfermos de color de ambos sexos, para las afecciones contagiosas y para dementes, &c., cuenta tambien con todos los medios y aparatos que la ciencia recomienda para el tratamiento de las enfermedades mentales, como locura, manía, epilepsia, &c. &c.

PRECIOS.

Suscricion para blancos

Un mes	$ 3
Seis id.	17
Un año	34

Suscricion para varones de color y asiáticos

Un mes	$1.5

Dietas

Blancos	Un cuarto solo	$ 5
	De dos camas	4
	Salon	3
De color	Varones	$ 1.50
	Hembras	2

Serán convencionales los precios en la locura, en enfermedades contagiosas, en una asistencia extraordinaria y en ciertos casos graves.

En los baños del Dr. Belot, calle del Prado ns. 67 y 69, se halla abierta la suscricion, y se dan consultas gratis á los suscritores, de 8 á 9 de la mañana. 90 28e

DE MAQUINARIA

CUBA 94.

Se vende una máquina de cinco caballos de fuerza, consume poco combustible y se dará en proporcion. 8 20f

MÁQUINA DE COSER.—Se vende una con lujoso escaparate cerrado, almohadillas de terciopelo y espejos. Costó $275, oro, y se dá en $85 en papel. Habana nº 29. 4 13mz

Para regar calles, paseos y jardines una bomba portátil baratísima. Se vende, Compostela 44, casa de préstamos. 4 13mz

Máquinas de coser de todas clases y autores, nuevas y de uso más en proporcion que en todas partes y enseñando á manejarlas, garantizadas por dos años. Neptuno 98. 10 13mz

SINGER

Máquinas de coser reformadas para familia.

REBAJA DE PRECIOS.

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13s

MAQUINAS DE COSER de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás. Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados. O'REILLY Nº 72.

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.

TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS DE JOSE ARIAS,

Calzada de Belascoain 122, entre Reina y Estrella.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café. 30 2f

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

PRODUCTO VEJETAL.

LICOR ANTIGONORREICO del Dr. MORILLA.

Es extraido de una planta del país, y es sin disputa el mejor remedio para los flujos de la uretra, puesto que siendo una sustancia vejetal inocente no irrita ni descompone el estómago como la copaiva, cubeba, &c. &c., pudiendo tomarse como un refresco, y á sus cualidades diuréticas se deben sus buenas curaciones.

La inyeccion es la misma planta y debe usarse al terminar el segundo pomo del licor.

Estos medicamentos no tienen sabor ni olor y están libres de peligros por no entrar en su composicion mas sustancia que la planta para su confeccion.

UNICO DEPÓSITO.—Droguería del Sr. Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41. 30 5e

CASA GENERAL DE BAÑOS.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparados para el tratamiento de diversas enfermedades; baños sulfurosos imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatizados: baños rusos, baños de aseo, etc. etc.

Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas. 6 ms 15 J

ROB DEPURATIVO DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconsejó con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna as cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo en buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

CUCHARADAS ANTITETANICAS DEL Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia: en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

LOS MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES

De ... á ...

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPÍA 51, Y A DOMICILIO

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

27. OBISPO 27.

entre San Ignacio y Mercaderes.

POLVOS DIGESTIVOS ANTIBILIOSOS DEL Dr. CATALÁ.

Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, diarreas, dispepsias ó mareos.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.

¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!

Para teñir instantáneamente las canas, sin alterar la brillantez del pelo.

MANTEQUILLA PREPARADA

expresamente para sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao adulterado, SIN ALTERACION, OLOR NI SABOR.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK.

Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.

Se emplean para combatir las fiebres intermitentes, por crónicas que sean.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU.

Ayuda la expectoracion, cura la tos y mejora la TÍSIS.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO, DEL Dr. RICHAU.

Sus Bálsamos de Oro combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos; con su Antídoto cesan en el acto las blenorragias y su Elixir de Amor es maravilloso contra la espermaterrea y decadencia de los órganos sexuales. Unico depósito.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion, hace desaparecer los dolores de hijada y contiene las flores blancas. Es el mejor preparado ferruginoso para las señoras delicadas y enfermizas, sus efectos son rápidos y seguros.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA DEL Dr. CATALA.

Calma con energía las jaquecas, todos los dolores nerviosos, musculares y reumáticos.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Se toman con merengue y á ningun niño les repugnan.

INYECCIONES DE VENUS.

Afamadas por la rapidez con que curan sin riesgo y sin complicaciones las gonorreas y vaginitis más rebeldes. Los enfermos curados las acreditan por sus buenos resultados. Le acompaña la explicacion del tratamiento impreso.

BRAGUEROS.

Se construyen con perfeccion y equidad y se responde de su buena aplicacion.

LICOR HEMOSTATICO.

Contiene inmediatamente la sangre en las hemorragias externas ó internas.

RICO VINO DE PEPSINA.

Cordial estomático, contra el desgano, la somnolencia y las dispepsias.

BAY-RUM O ALCOHOLADO DE MALAGUETA.

Es el aromático más puro y agradable para el tocador, blanquea la tez y es el agua de Colonia de más uso en las Américas cuando es legítimo. meses1ºFbo.

JARABE PECTORAL CUBANO.

PREPARADO POR DON LUIS LE-RIVERANT.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto las toses, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO-Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tiene una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

BOTICA DE SAN JOSE DE D. LUIS LE-RIVEREND, 106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend, Preparado Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosas más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado esciv-s y de una digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad sel vigor de la juventud en cuatro semanas, adu de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurio; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose por el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarlo.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 106.

RETENCION Y CURA DE LAS QUEBRADURAS POR MEDIO DE LOS APARATOS HOOD.

GALIANO 101 BOTICA NUEVA. ms26

¡¡NO MAS CALVOS!! ELIXIR TONICO VEJETAL INDIANO. DE J. CARBO.

Este gran descubrimiento hace cuatro años lo recibimos de Méjico, para todas las afecciones de la piel del cráneo, restituye el cabello y lo hermosea y extirpa la perniciosa caspa: las personas que sean porosas es infalible la salida del cabello. Centenares de personas lo usan y todas con buen éxito

De venta: droguería La Reunion, Teniente-Rey 41; Central, Lamparilla; botica San José; botica Bacet, Obispo 53, y botica Santa Ana, calle de la Muralla, y todas las perfumerías más acreditadas de la Isla.

JABONES MEJICANOS, para desmanchar el cútis.

☞OJO.—Todo pomo que no traiga la etiqueta como la presente, con el nombre del autor, será falsificado. Dañino y pernicioso á los señores que lo usen. ms1ºmzo

LIQUIDO ANTI HIDROPICO SEGUN FORMULA del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un metodo perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, contando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 77, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 11, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Martí y Torres; D. Pedro Arsenio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, ... D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, ... D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 9; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, ... D. Pedro Jacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casañas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 31; D. José Martinez, castillo de la Cabaña Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, calle de Tacon; D. Manuel Tejero, Fuerte de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bou.. Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Truelba, Monte 81; D. Lorenzo Ruilo ba Amistad 136, bote "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo, Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Rorero; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengochea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion; Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Remito Menduiña; Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez; Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga; Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez; Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 109, D. Ramon Poze.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandía.—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Felix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin.

MISCELANEA.

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS DE OBRAS.

Los ladrillos marca R. fabricados en el Tejar REFORMA, situado en Cantarranas, se reciben únicamente por sus dueños en la citada finca y en el depósito que tienen establecido en el paseo de Tacon nº 211. Tambien se encontrarán en el referido depósito, ladrillos de otras marcas, losetas y materiales de construccion y adorno. 15 25f

INDUSTRIA HABANERA.

Rapé negro, hecho con tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero. Pruébese, que se detalla hasta por reales. Baratillo 6. 15 3f

MAQUINA DE VAPOR DE BAXTER.

Llamamos la atencion de estas máquinas que combinan varias ventajas que no posee ninguna otra.

Entre otras tienen una gran economía en el combustible, pues aun hoy no pasa su gasto de un peso diario, no necesita maquinista; siendo tal su sencillez que cualquier persona la maneja, y tanta la seguridad que las Compañías de Seguros de New York no cargan nada adicional en donde se establecen.

Las hay de 2, 4, 6, 8 y 10 caballos de fuerza, propias para toda clase de mecánica y su precio mucho más inferior que ningun otro sistema, ocupando muy poco local, como puede verse en las que tenemos de manifiesto en nuestra casa.

Para más pormenores, informarán BAGUER y HERMANOS, Cuna nº 2. 90 5f

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms

AVISO IMPORTANTE.

En la calle del Sol, númº 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte, su legítimo valor.

Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar aviso á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

SUPERIOR CARBON ANIMAL.

Se expende, calzada del Monte 213. ms12n

IMPORTANTE para los dueños de ingenios, cafetales y agricultores en general.

Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de ceniza de huesos para dedicarla como abono á los terrenos más estériles, y han sido tan buenos los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los más solicitados en Europa.

El abono que nosotros expendemos al módico precio de un peso el quintal, puesto al muelle ó caminos de hierro de esta ciudad, es de polvos de hueso carbonizado, ó mejor dicho, carbon animal pulverizado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado, nos compran grandes cantidades de dicho abono; en particular el inteligente químico y hacendado D. Juan Poey, que nos ha comprado muchos miles de quintales.

ADVERTENCIA.—El depósito que estuvo antes situado en la calle de Jesús María nº 105, se pasó á la calzada del Monte 213. Dirijanse los pedidos á los res. Busquets y Codina. 30

SALON GUARDIOLA.

Gran surtido de pelo, y todo lo más moderno para las señoras, Perfumería, lo más escogido, polvos dorados, plateados, blanco mate, con otras cosas de capricho. Para los presentes dias de Carnaval, caretas raso y de capricho.

En el mismo se venden varias vidrieras y pelo chino de buena clase, para el que lo necesite.

DRAGONES 38, frente á la Plaza del Vapor. 15 5f

PARA SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Tren de Carruajes del pardo Juan José Perez.—Despacho de boletines, calle de la Habana nº 142, Fábrica de licores; y en San Cristóbal, en casa de D. José Mª Collantes. 30 11f

BAÑOS DE SN. DIEGO.

Señalados los dias 4, 11 y 18 del entrante mes de Marzo para el trasporte de los enfermos pobres de solemnidad á los baños de Sn Diego, se avisa al público para que los que se encuentren en ese caso y deseen trasladarse allí ocurran á los Municipios á que pertenezcan con sus correspondientes solicitudes.—Para informes dirigirse á G. Aranegui y Comp.—Baratillo núm. 9. 20d—F6.

IMPORTANTE. TINTA NEGRA INMUTABLE.

Esta tinta tiene la propiedad de secarse con brevedad y aparecer más negra mientras más dias tiene lo escrito.

Certificado.—Los que suscriben, del comercio de esta plaza, certifican que hace siete años vienen usando la TINTA NEGRA INMUTABLE, la que aparece más negra mientras más dias tiene lo escrito, pudiendo asegurar que en su composicion no entra ninguna sustancia perjudicial á la salud, y ser muy difícil que desaparezca lo escrito, bien por raspado ó por agentes químicos. Tambien puede servir para copiar, si se le adiciona á cada frasco 36 granos de azúcar.—Habana y enero 8 de 1875.—Ramon de la Portilla—Agustin Escagedo—José Torné—Simon Fernandez—Mariano Penichet.

Depósito principal, en la botica del Pilar, calle del Príncipe Alfonso nº 445.

PUNTOS DE VENTA.

Droguerías La Central, Obrapía 33 y 35, y La Reunion, Teniente-Rey 44, y en la calle de O'Reilly nº 24 almacen. 6 27f

SE VENDE

un armatoste y mostrador, propio para bodega ó azucarería. Calle de Neptuno nº 55. 4 24f

CARRUAJES A SAN DIEGO.

El antiguo trenista Regino Bermudez es el que dará los viajes con la puntualidad acostumbrada, siendo los precios como sigue:

Carruajes de 4 asientos	$ 60
Volantas de 2 idm.	34
Caballos de silla	10
Caballos de carga	8

NOTA.—No se admitirán baules mundos sino tan solo como caballo de carga.

Se despachan papeletas todos los dias en el número 4 Muralla esquina á Aguacate. 15d—F16

LA COMERCIAL.

Fábrica de Tabacos de JOSÉ TUERO. Se ha trasladado de la calle de las Figuras nº 26 á la de Animas nº 102. 10 11f

MUSEO ESTATUARIO PRADO 85. LA MAR.

Esta Galería de Bellas Artes puede surtir á esta gran ciudad y el interior de la isla, en adornos de salas, comedores, gabinetes, escaleras, jardines y patios, sin pedir al estranjero lo mas mínimo en estos calamitosos tiempos. Diez millones de preciosidades artísticas. Se pueden fundir en este laboratorio estatuario y miles están dispuestos para su venta.

Guerreros históricos de todos tamaños al bronce, antiguos poetas, escritores, idem modernos variados bustos autores de medicinas y escritores al bronce, músicos, naturalistas y guerreros bronce y acero. Estatuitas de bronce de todos colores y blanco mate. Repisas para adornar las paredes miles colores. Jarrones colosales blanco mate y bronce; estas rústicas para sembrar flores; jarrones medianos y pequeños de todos colores; infinidad de estatuas grandes y medianas blanco mate; porcelana bronces y granito y miles otras preciosidades que sería imposible enumerarlas, cornisas, florones, chapiteles.

NOTA.—Se suplica á todos los señores que tengan estatuas de bronce sucias y averiadas que se broncean y se componen cristales, porcelanas y todo objeto de arte. 30—1M.

PELUQUERIA SALON DE GUARDIOLA

Surtido general de cabellos, perfumería de los mejores fabricantes de París, se hacen los encargos con la mayor prontitud. Se vende pelo chino, unas vidrieras y una hermosa lámpara de gas de cinco luces. Calle de Dragones nº 38, frente al mercado de Tacon. 13 13mz

MOLINOS DE CAFE Y MAIZ DE LA ENTERPRISE MANUFACTURING COMPANY, OF PA.

Magníficos molinos de todos tamaños y propios para establecimientos ó ingenios.—Unico agente para la Isla de Cuba, R. F. Artola, Oficios 28.—Habana. 30 19mz

LA INFANCIA. MURALLA 26,

frente á la ciudadela de La Guardia, entre Habana y Compostela.

PARA SEMANA SANTA Y PASCUAS.

Se acaban de recibir lo más de fantasía en sombreritos para niños y niñas, en paja de Italia y Castor, y para señora en terciopelo. Tambien hay pamelas para niñas.

Trajesitos de piqué y muselina, de mucho gusto: gran surtido de castañas y adornos de flores y cintas de cabeza para señoras y niñas; faldellines, casastillas, birretes, camisitas, pañales, camisitas, pañales, zapaticos, medias de seda y olan, y todo lo que abraza el ramo de niños.

En florería, todo cuanto pueda desearse, desde la más aristocrática corona de azahares hasta la más humilde. Ricos velos de seda para novias. Adornos de cuantos puedan pedir. Hay polvos de plata y oro para la cabeza. Se imprimen cintas para bautismo. Todo con mucha equidad. 8bp16mz

PELUQUERIA DE MR. MARTINO. PARA LAS PASCUAS.

Gran surtido de castañas, última moda, con ellas las señoras pueden peinarse con mucha facilidad, muy conocidas para las señoras que se peinan ellas mismas, y para las que viven en el interior, con esas castañas quedan peinadas como por un peluquero. Esta peluquería es especial para esas clases de castañas ó moños, CASCADAS de crespos recibidos de Paris, trenzas grandes, endeadas y lisas. Diademas, CRESPOS de una vara y de todos tamaños, grupos de rizos. Pelo de todos colores, OREOLINE para poner el pelo rubio, tinturas eitzalina inglesa para el pelo negro, Polvos de Gracia, el mejor conocido para el cútis. Perfumería de todas clases. Ternos de acero, negros y coral, AGUA MARAVILLOSA TROPICAL DE SALIAS. Dos peinadores de señoras. Se hacen pelucas y casquetes. Cinco muñecas peinadas de última.

Ninfas habaneras, peluquería de Mr. Martinó, Obispo número 91, entre Bernaza y Villegas. 30—M14.

CHINCHES. GRAN REMEDIO PARA DESTRUIRLAS.

D. Salvador Guardias ha inventado un específico especial para la muerte de dichos animales, pues con simplemente un baño de dicho líquido á las barras de catre y camas, basta para que nunca más vuelva á aparecer. Al que dude de esta verdad se le garantiza el importe del mismo por cuatro meses, el cual quedará en depósito. ¡A LA PRUEBA! que los hechos hablan mejor que las palabras.

Por todo el armazon de una cama, CUATRO pesos.—Por un catre, TRES.—Por otros muebles, á precios convencionales.

ADVERTENCIA.—No tiene olor de ninguna especie, ni peligro, y sirve tambien para destruir y extinguir toda clase de animal asqueroso.

Para más pormenores, dirigirse á Amargura 60, ó Inquisidor 4, barbería.

Nota.—Se paga adelantado y se vá á domicilio. 9ºmst8mz

SACOS PARA AZUCAR DE CLASE SUPERIOR.

San Ignacio 58.—Noriega ó Ibañes. 15d

LIBROS E IMPRESOS.

RECREO DEL ALMA

Devocionario escrito en verso por el Pbro. D. Manuel de Torres, cura párroco de Jesús del Monte, adornado con láminas finas y buena pasta.

Hállase á la venta en la Propaganda Literaria, O'Reilly 54; librería de Pego, Obispo 34; antigua de Sans, Muralla 61; Nueva Principal, Muralla 47 y Galeano 106; á $1 50 cts. el ejemplar.

EL VADEMECUM

homeopático y alopático de los hacendados cubanos, guia práctica para curar por ambos sistemas las enfermedades que se padecen en la Isla de Cuba, empleándose sus plantas y frutas, 1 tomo, edicion de 1874, 20 rs. Guia para los administradores de ingenios con un nuevo sistema de molienda, 1 tomo, $1. Galiano nº 106, librería.

SANGRADORES Y DENTISTAS.

Manual de Flebotomianos ó sangradores y dentistas, por D. Ambrosio Gonzalez del Valle, 1 tomo cuadernado, $3, billetes. Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 4 7mz

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS

Por el Excmo. Sr. D. Modesto Lafuente.

Con destino á publicarse en esta Isla, se acaba de imprimir en Madrid una edicion económica de esta importantísima obra.

La edicion esmerada, correcta, en buen papel, con sus correspondientes cubiertas se repartirá á domicilio por cuadernos de 10 entregas á un peso papel, cada uno; 4 cuadernos de 160 páginas forman un tomo y se darán uno ó dos por semana, los que deseen recibirla por tomo pueden manifestarlo á los repartidores.

Se suscribe, SAN IGNACIO 84, y en las Administraciones de los periódicos DIARIO DE LA MARINA, VOZ DE CUBA, SOMBRA y MUZA, y en los demás pueblos del interior en casa de los señores representantes de LA VOZ DE CUBA.

La índole de la obra y el reputado nombre del autor, cuya fama es universal, nos dispensa de hacer comentarios acerca de tan útil y necesaria obra, digna de ser conocida por todos en esta provincia española.

Por su baratura y por la forma en que se publica, está al alcance de todas las fortunas, y ninguna obra es tan instructiva y conveniente para la juventud, pues no solo con su lectura conocerán las glorias de la patria sino que con un pequeño gasto semanal cabe de poco tiempo se encontrarán con un monumento histórico envidiado por muchas naciones.

Podemos garantizar á los señores que se suscriban que la obra no sufrirá retraso ni interrupcion alguna y al final del último tomo se publicará la lista de los señores suscritores con las circunstancias que adornen á cada uno. 10 Ds

ANUNCIOS EXTRANJEROS

SOLOS Y UNICOS AGENTES PARA LA VOZ DE CUBA PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS,

los Sres Ed. Doizé y Comp.

AGUIAR N. 65.

Agente de dichos señores en París,

J. Laborde y Comp.

RUE DE BONDY 42.

En New York, Agente—D'ouville BROADWAY 111.

Para Inglaterra y Alemania dirigirse á los J. Laborde y Cª, quienes tienen nombrados agentes.

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY PERFUMES NUEVOS

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volúmen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

ELIXIR DENTIFRICO para ...

VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.

JABON DE LACTEINA para el tocador.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

PILDORAS DE HOGG

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas*, etc., y los casos en que la *digestion es dificultosa ó imposible*.

2º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion, difícil*) y para *fortalecer los temperamentos débiles*.

3º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, rue de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio *señalado* en los frascos.

Depósitos en *La Habana* (para la venta por mayor), Sarrá y Cª, Fernandez y Cª, y en las buenas farmacias de la *Isla de Cuba*.

JARABE DE ... BELLONI

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe esta empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en *Paris*, en casa de los Sres. Lebeouye y Cª, calle d'Aboukir, 99.—Depósitos: En *Habana* (para la venta por mayor) Sarrá y Cª; Fernandez y Cª; y por menor, L. Leriverend y J. Reyes;—en *Matanzas*, botica de San-José; — en *Santiago*, Julio Trenard; — en *Cienfuegos*, Agnayo; y en las principales boticas de la América.

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.

Poner mucho cuidado que el producto lleve la verdadera firma incluso. *Legrand*

L. LEGRAND,

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,

PARIS, 207, *calle Saint-Honoré*, PARIS,

JABON-ORIZA

PERFUMEN AGRADABLE

Produciendo una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. REVEIL), indispensable para conservar al cútis su flexibilidad y suavidad.

CREMA-ORIZA *de Ninon de l'Enclos. Para blanquear, suavisar y refrescar la piel.*

ORIZA-LACTÉ *Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*

AGUA TÓNICA DE QUININA LEGRAND y POMADA CON BÁLSAMO DE TANINO

Preparaciones segun las fórmulas dejadas por el Dr CHOMEL para limpiar la cabeza, rejenerar el pelo, detener la caida y hacerlo crecer en muy poco tiempo.

En casas de los principales perfumistas y peluqueros de la *Habana* y de la *Isla de Cuba*.

VINO Y JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por escelencia, para escitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion.

Su empleo suministra á las señoras **embarazadas** el elemento generador del feto, á las **nodrizas**, un correctivo de los defectos de su leche, y á los **niños de pecho** ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curacion de las llagas y la solidificacion de los huesos fracturados. Conviene á los raquíticos, á las jovenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los **tísicos**, apresurando en estos últimos la cicatrizacion de las ulceras del pulmon; á los **convalescientes**, á los **ancianos**, y á las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudandolos á recobrar las fuerzas agotadas.

Venta al por mayor en Casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS TOS, CONSTIPADOS CATARROS

ASPIRANDO el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. En todas las farmacias de Francia y del Estrangero. — 2 fr. la caja. — (*Exíjase esta firma en cada cigarro.*) — PARIS, J. Espic, rue Saint-Lazare, 128. Depósito en la *Habana*: Sarrá y Cª; — V. Fernandez y Cª.

PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.

44 COMPOSTELA 44

Grande y variado surtido de joyería en oro y brillantes para señoras y caballeros.—Ternos, medios ternos, pulsos, aretes, argollas, dormilones, alfileres, medallones, relicarios, gargantillas, gemelos, trazaletes y sortijas de todas formas.

Relojes de oro y plata de todas clases y precios.

Todas estas prendas proceden de empeños vencidos y no prorogados.

Se realizan á precios más baratos que en ninguna otra casa ni platería.

CASA DE PRESTAMOS SOBRE PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.

44 COMPOSTELA, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. 44

30bp12mz.

PARA LOS BAILES Y CARNAVAL EN LAS NINFAS HABANERAS

PELUQUERIA DE MARTINO.

Peinados nuevos en las cinco muñecas; las señoras que deseen esos peinados para los bailes, avisar anticipadamente. Se acaba de recibir de Paris un gran surtido de castañas, de trenzas con bucles y crespos ondeadas y lisas; crespos ondeados largos. CASCADAS de crespos y rizos con bucles; trenzas, diademas, y crespos de una vara; ricitos en ganchos, y bucles. ADORNOS de flores para bailes, de última moda JUEGOS de peinetas de acero y ternos completos, juegos de peinetas de bolas, las hay color de caramelo, clavos de todas clases. POLVOS de oro, brillante, plata, rubíes y blancos, especiales para empolvar. BLANCO GRACIA para el cútis. ESTUCHES misteriosos, lapiz, blanco lis y aspasia de fay; blanco en crema y emperatriz; colorete y pomada para los labios. OREOLINE para poner el pelo rubio. AGUA TROPICAL de Salias, lo mejor conocido para hermosear el cútis. PELUCAS blancas para Carnaval. GUANTES de señora de tres y cuatro botones. SE VENDE por mayor. Mr. Martinó irá á peinar á las personas que lo soliciten: además tiene uno de los mejores peinadores de señoras de Paris.

NINFAS HABANERAS

OBISPO 90, ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA. 30 19 e

que conoce el terreno. Así continuó marchando, sirviéndole de guia la tapia de la huerta, pues la oscuridad le hacia vacilar algunas veces, y la lluvia azotaba su semblante.

Al cabo de algun tiempo de seguir aquella direccion, tropezó con la puerta, la cual, empujada suavemente, se abrió de par en par.

No titubeó el desconocido en entrar por ella, como si esta puerta entreabierta fuese una señal convenida de antemano: y avanzó por una senda cubierta por un emparrado, cuyas hojas secas, caidas en el suelo, crugian sordamente al pasar.

De este modo fué acercándose lentamente á la imponente obra del monasterio, que apenas se descubria en el fondo.

Cuando la senda que seguia hubo terminado, notó que tenia que bajar una escalera. Descendió por ella, y al fin encontró una puerta sumamente pequeña.

Aquí concluia el camino: el desconocido lo comprendió así, y dió tres golpes en ella, guardando largos intermedios de uno en otro.

A este llamamiento nadie respondió. Volvió á llamar por segunda vez, y sucedió lo mismo: pero á la tercera vez que repitió esta operacion, una vez pronunció en latin estas palabras:

—¿Quién llama en la casa del Señor?

—Un hombre, contestó el desconocido en el mismo idioma.

—¿Qué quiere ese hombre?

—El triunfo de la justicia.

—¿Quién le guia?

—La fé.

—¿De dónde viene?

—Del Sur.

—¿Qué espera?

—La caida de Moloch.

La voz enmudeció y la puerta se fué abriendo.

Entonces una mano invisible se apoderó de una de las del desconocido y tiró de él; este se dejó llevar por medio de espesísimas tinieblas, sin oponer la más ligera resistencia.

Despues de haber caminado largo tiempo, la mano que lo conducia se separó de él violentamente.

El que no hubiera estado iniciado en aquellos secretos, no tendria otro remedio que quedar abandonado en los largos y oscuros pasadizos que habia atravesado; pero el desconocido esperaria á otro sin duda, por cuanto lejos de espantarse, siguió de frente contra doce pasos.

Entónces sus manos tropezaron con otra puerta, la cual se abrió como por encanto. Esta puerta daba paso al magnífico templo del Escorial.

En todo el mes de junio se organizaron numerosos cuerpos militares, y en julio pereció por vez primera un ejército francés en los campos de Bailen.

Siquiera esta gloria no pudieron arrebatarla, como lo hicieron con la espada de Francisco I, que estaba en la Armería Real.

Pero Murat no se acordó de la torre de los Lujanes, donde este monarca estuvo prisionero.

Miéntras este monumento esté en pié, es inútil toda precaucion.

El 20 entró José I en Madrid, y dirigió una proclama á los españoles; pero el 31 tuvo que retirarse al otro lado del Ebro, hasta que Napoleon se vió precisado á entrar en España, precedido de un ejérmito formidable.

El 5 de noviembre de 1808 pisó el territorio español.

Luego que Madrid fué abandonado por José Bonaparte, se creó una junta central para dirigir los negocios del reino y las eventualidades de la guerra. Continuaban los armamentos, se organizaban divisiones, y no disminuia el entusiasmo.

El 30 de noviembre pasaron los franceses el puerto de Somosierra, y Napoleon se dirigió á Madrid, en donde entró el 4 de diciembre, despues que este capituló tras de una heróica resistencia.

Los sucesos de la guerra volvieron á tener el mismo aspecto que tenian ántes de la gloriosa jornada de Bailen.

Napoleon, al subir por las magníficas escaleras del Palacio Real, dijo á su hermano que tenia mejor alojamiento que él; y en seguida, con aquella actividad prodigiosa que era uno de los principales elementos de su fuerza, se puso á trabajar, á escribir instrucciones á sus generales, á dar consejos á su hermano, y á meditar en una próxima campaña contra los ingleses, que proyectaban un desembarco en las costas de Portugal y de Galicia.

Hasta aquí hemos sido historiadores: ahora nos permitirán nuestros lectores que sigamos nuestro primitivo pensamiento.

La noche del 9 de diciembre, Madrid estaba silencioso: solo el paso monótono y uniforme de las numerosas patrullas de infantería y caballería, resonaba en el solitario y húmedo pavimento de las calles: no se oian sino las voces de los centinelas extrangeros, pidiendo en idioma francés el *quién vive*; á lo cual, no faltaba algun chusco español, que contestaba con alguna frase desvergonzada y enérgica.

Parecia que dentro de la antigua y coronada villa existia un reposo profundo, por el silencio que en ella reinaba.

Aquello era el yugo de la desgracia, pero no el de la

Ayuntamiento de Madrid